



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN
BÁSICA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“ACOSO ESCOLAR”

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica.

Autora:

Naranjo Silva Jenny Liliana

Director:

Barba Gallardo Pablo Andrés Msc.

Latacunga - Ecuador

Julio 2016



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga-Ecuador

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo Naranjo Silva Jenny Liliana, declaro ser autora del presente proyecto de investigación: “**ACOSO ESCOLAR**”, siendo el Msc. Pablo Andrés Barba Gallardo tutor del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

.....
Naranjo Silva Jenny Liliana
C.I.1804266821



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga-Ecuador

AVAL DEL TUTOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema: “**ACOSO ESCOLAR**”, de Naranjo Silva Jenny Liliana de la carrera Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, julio, 2016.

.....
Msc. Barba Gallardo Pablo Andrés
C.I. 1719308148
Tutor de Proyecto de Investigación.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga-Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, la postulante: Naranjo Silva Jenny Liliana con el título de Proyecto de Investigación: “**ACOSO ESCOLAR**” han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación de proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 28 de julio del 2016.

Para constancia firman:

.....
Mgs. Lenin Fabián Saltos Salazar

CI. 1802912848

LECTOR 1

.....
Msc. Iralda Mercedes Tapia Montenegro

C.I. 0501767487

LECTOR 2

.....
Msc. Ángel Manuel Rodrigo Viera Zambrano

CI.0501154660

LECTOR 3

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme el valor y la fuerza e inteligencia para cumplir mi objetivo. A mi madre por su apoyo incondicional y por cuidar con amor a mi pequeña hija, mientras culminaba con mis estudios universitarios. A Cristian el amor de mi vida y padre de mi hija. En especial a las maestras Iralda Tapia, Tania Rodríguez y al maestro Ángel Viera que además de compartir sus conocimientos, me supieron brindar su apoyo y amistad.

Jenny Liliana Naranjo Silva

DEDICATORIA

A mi familia que siempre me apoyo en el desarrollo de este proyecto de investigación.

A mí querida hija Kerly que es la razón de todo en mi vida. A mi tutor del proyecto de titulación el Msc. Pablo Barba, quien con sus conocimientos y sus consejos hizo posible la culminación de este trabajo. Al personal docente de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Jenny Naranjo



TITULO:” ACOSO ESCOLAR”

Autora: Jenny Naranjo

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se enfocó en un problema el mismo que se refiere al acoso escolar y su incidencia en la conducta de estudiantes de la Unidad Educativa “Tarcila Albornoz de Gross”, el acoso escolar se daba de diferentes maneras, estas son psicológicas, físicas, verbal entre otras manifestaciones de agresión. Se observó que las agresiones de forma verbal, aislamiento y la agresión física son las maneras de acoso más habituales, mientras que el aula, la cancha y los juegos infantiles, los lugares elegidos para estos hechos agresivos. Este fenómeno generaba diversas consecuencias en los dicentes ejemplo, casos de bajo rendimiento académico deserción escolar, mala conducta entre otros. Analizando esta situación se investigó dicho problema a nivel de los estudiantes manteniendo como propósito de la investigación el identificar los tipos y manifestaciones más frecuentes de acoso escolar presentes entre estudiantes. El objetivo fue indagar el acoso escolar en la Unidad Educativa “Tarcila Albornoz de Gross”, mediante la investigación científica para determinar su incidencia en la conducta de los estudiantes, para cumplir con el objetivo se recolecto datos mediante la aplicación y tabulación de encuestas dirigidas a docentes y directivos y estudiantes de la unidad educativa mencionada anteriormente. Además, se presentó información bibliográfica que es base científica de este proyecto, se consultaron diferentes fuentes, entre las que se pueden mencionar: monografías, libros, tesis y medios electrónicos. Como resultados se logró identificar que el acoso escolar que sufren los estudiantes incide en la conducta de los estudiantes en forma negativa.

Palabras clave: acoso escolar, prevención, conducta, disciplina, hostigamiento.

.....
Msc. Pablo Andrés Barba Gallardo
Tutor del Proyecto de Investigación.



TITLE:” SCHOOL BULLYNG”

Author: Jenny Naranjo

ABSTRACT

This research was focused on a problem the same refers to bullying and its impact on the conduct of students of the Education Unit "Tarcila Albornoz" bullying was given in different ways, these are psychological, physical, verbal and other manifestations of aggression. It was noted that verbal aggression, isolation and physical aggression are the most common ways of harassment, while the classroom, the court and playground, the places chosen for these aggressive acts. This phenomenon generates various consequences on teachers example, cases of underachievement Dropout, misconduct among others. Analyzing this situation the problem was investigated at the level of students while maintaining the purpose of the investigation to identify the types and more frequent manifestations of bullying among students present. The aim was to investigate bullying in the Education Unit "Tarcila Albornoz", through scientific research to determine its impact on student behavior, to meet the target was collected data by application and tabulation of surveys of teachers and managers and students of the educational unit mentioned above. In addition, bibliographic information that is scientific basis for this project was presented, different sources, among which may be mentioned were consulted: monographs, books, theses and electronic media. As a result it is possible to detect that bullying experienced by students affects the behavior of students negatively.

Keywords: bullying, prevention, behavior, discipline, harassment.

.....
Msc. Pablo Andrés Barba Gallardo
Tutor del Proyecto de Investigación.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AVAL DEL TUTOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE GENERAL	ix
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	3
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	4
4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	5
5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:	5
6. OBJETIVOS:	8
7. SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	9
8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	10
8. PREGUNTAS CIENTIFICAS	28
9. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL:	29
10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS:	32
12. IMPACTOS	53
13. PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA DEL PROYECTO:	53

14. CONCLUSIONES..... 54

15. RECOMENDACIONES..... 55

16. BIBLIOGRAFÍA..... 56

16. ANEXOS..... 58

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto: Acoso Escolar.

Fecha de inicio: 05 de octubre de 2015

Fecha de finalización: 12 de agosto de 2016

Institución: Unidad educativa “Tarcila Albornoz de Gross”

Barrio: Corazón de Jesús

Parroquia: Izamba

Cantón: Ambato

Provincia: Tungurahua

Zona: 3

Unidad académica que auspicia: Ciencias Administrativas y Humanísticas

Carrera que auspicia: Ciencias de la Educación, mención Educación Básica

Proyecto de investigación vinculado:

Equipo de trabajo:

Tutor de titulación I

Apellidos y nombres: Cárdenas Barriga Manuel Patricio

Cédula de identidad: 0501619910

Teléfono: 0983284003

Correo electrónico: manuelcardenas@utc.edu.ec

Tutor de titulación II

Apellidos y nombres: Barba Gallardo Pablo Andrés, Msc.

Cédula de identidad: 0501619910

Teléfono: 0987250595

Correo electrónico: pablo.barba@utc.edu.ec

Coordinadora:

Apellidos y nombres: Naranjo Silva Jenny Liliana

Cédula de identidad: 1804266821

Teléfono: 0987381206

Correo electrónico: naranjojenny10@hotmail.com

Área de conocimiento: Convivencia Escolar

Línea de investigación: Educación para la emancipación

Sub líneas de investigación de la carrera: Educación y poder

Rector de la institución:

Apellidos y nombres: Chico Rosales Leónidas Nepalí. Lic.

Cédula de identidad: 1801534205

Teléfono: 0995167106

Correo electrónico: neptalex@yahoo.es

Docente de la institución:

Apellidos y nombres: Espín Mendoza Blanca Cecilia. Lic.

Cédula de identidad: 1803739349

Teléfono: 0969882228

Correo electrónico: cecyespin1984@hotmail.com

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Durante la realización de la práctica pre profesionales se ha identificado un problema este se refiere al acoso escolar entre estudiantes en su mayoría desde octavo año hasta el bachillerato, pero también se ha observado en alumnos de primer año a séptimo, el acoso escolar se da de diferentes maneras, estas son psicológicas, físicas, sociales. Como consecuencia de esto se dan casos de deserción escolar y de depresión, aislamiento y actos de mala conducta considerables. Haciendo falta estrategias preventivas que combinen las acciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas en el que se desenvuelve el estudiante, en el trabajo en equipo, trabajo autónomo, y al relacionarse con los miembros de su entorno.

La presente investigación se enfocó en cumplir con su objetivo general que es el siguiente, indagar el acoso escolar en la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross, mediante la investigación científica para determinar su incidencia en la conducta de los estudiantes. En los resultados científicos se pretende que los estudiantes eviten la realización de prácticas de agresión entre compañeros y se mejore la convivencia escolar. Comenzando con la adquisición de información sobre el tema y los datos que permitan saber cuál es la situación.

Se busca generar el interés de los demás miembros de la comunidad educativa para que se tome medidas de prevención para evitar que se dé más casos de acoso escolar e identificar a las víctimas y a los victimarios. El interés también debe ser del docente es el más cercano a los estudiantes ya que en horas clase puede buscar soluciones para prevenir este problema. Los padres de familia podrán identificar cuando su hijo es agredido o agresor y ayudaran a ser parte de la solución y no del problema por el bienestar de los dicentes. Todo esto será el impacto emprendedor que tendrá esta investigación.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Al realizar la práctica pre-profesional en la Unidad Educativa “Tarcila Albornos de Gross”, se ha identificado casos de acoso escolar, agresiones, burlas, aislamiento entre otras demostraciones de agresión, Esto se da de distintas formas, incluso a través de las redes sociales, esto ha generado cambios de conducta considerables en los estudiantes.

Como aporte práctico, al observar este problema que se ha suscitado, mediante esta investigación, se tiene datos valiosos sobre la incidencia del acoso escolar y cumplir con su objetivo que es indagar el acoso escolar en la Unidad Educativa “Tarcila Albornos de Gross”, mediante la investigación científica para determinar su incidencia en la conducta de los estudiantes.

Al diseñar y aplicar un instrumento de recolección de datos para este trabajo se está dando un aporte metodológico, porque puede ser utilizado por otros investigadores que realicen trabajos en el futuro sobre el acoso escolar, acoso psicológico, acoso físico e inclusive sobre la conducta.

Este proyecto es factible de realizar porque contamos con los recursos suficientes para su desarrollo, los recursos humanos; que son los investigadores, materiales; se cuenta con libros, más fuentes de bibliográficas y material convencional. Además, los recursos tecnológicos son optimizados; computador, impresora, internet paquetes computacionales y otros.

Contamos con información científica suficiente para la realización de la esta investigación. Limitaciones son pocas puede ser la distribución del tiempo, pero eso se soluciona con la organización y se dará el desarrollo del proyecto de investigación y por ende en el cumplimiento de objetivos.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Beneficiarios directos: 87 estudiantes.

Beneficiarios indirectos: 18 docentes (10 hombres y 8 mujeres), 87 padres de familia, el resto de alumnos y padres de familia de la unidad educativa.

5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

Contextualización

En la actualidad en el Ecuador el tema del acoso escolar está siendo difundido en las instituciones educativas, pero no hay políticas claras para concienciar a los estudiantes sobre este problema que se ha dado en especial entre la niñez y la juventud. Es hora que las autoridades tomen cartas en el asunto, pues se trata de un problema del que se debería preocupar los docentes, los padres de familia, y las autoridades educativas. El objetivo es prevenir más casos de acoso escolar en las instituciones educativas. Los medios de comunicación y el contexto social en el que se desenvuelven los estudiantes son los que muchas veces inciden en la existencia de este mal social. Si estudiamos este problema Ecuador está atravesando por un crítico momento de comportamiento de conducta violentas principalmente en los individuos del nivel escolar, esto se debe a diversas causas. Preocupa la falta de práctica de los valores humanos en la sociedad.

Las instituciones educativas de la ciudad de Ambato no están al margen de la existencia de casos del acoso escolar, se suscita este problema en el aula y fuera de ella, esto genera que el estudiante no presta atención a sus maestros y la indisciplina comience en las horas de clase, que los profesores no puedan descuidarse ni un minuto, debido a que se presenta algún acto de indisciplina, acto de violencia y mala conducta.

El acoso escolar ha ido incrementando, a tal manera que se ha podido evidenciar que en la Unidad Educativa "Tarcila Albornoz de Gross", de acuerdo al testimonio del rector de la mencionada institución, desde el inicio de año lectivo han tenido que resolver ciertos conflictos relacionados con violencia, agresión y acoso escolar.

Formulación del problema

¿De qué forma el acoso escolar incide en la conducta de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross?

Antecedentes del Tema de Estudio.

Para el desarrollo de esta investigación se tiene como antecedentes los siguientes datos e investigaciones.

Según un estudio de la UNESCO realizado entre los años 2005 y 2009, la agresión más frecuente sufrida por los alumnos de América Latina fue el robo con el 39,4%, seguida de la violencia verbal 26,6% y la violencia física, 16,5%.

Según un estudio realizado por el Centro de Estrategias de Aprendizaje y Desarrollo de la Inteligencia a cerca de 1100 estudiantes, en cinco establecimientos educativos de la capital, un 2% de adolescentes en Quito es víctima de bullying, que se traduce al español como "Acoso Escolar.

Aunque el término es bastante nuevo en el Ecuador, los casos de víctimas de este fenómeno están apareciendo con más frecuencia en el país. Tanto así que, según Marilú de Argudo, psicóloga especializada en adolescentes, "ese 2% es muy poco".

El maltrato puede ser físico, verbal o psicológico, y la víctima suele ser usualmente el niño "más tímido de la escuela, el más estudioso, a quien le cuesta relacionarse con otras personas".

El artículo denominado “Detección de conductas agresivas “bulliyings” en escolares de sexto a octavo año, en una muestra costarricense”, publicado en la Revista Educación del año 2007, Cabezas Pizarro, expone que:

"El objetivo de esta investigación fue el de llevar a cabo un estudio piloto para detectar las conductas agresivas que presentan estudiantes de seis centros educativos costarricenses con edades entre los 13 y 16 años, con el fin de elaborar un perfil de las conductas amenazantes que se presentan con mayor frecuencia. El trabajo se efectuó con una muestra de 371 alumnos de ambos sexos, con edades entre los 13 y 16 años, ubicados en los niveles de 6°, 7° y 8° del sistema educativo costarricense, en las zonas de Coronado, Cartago, Alajuela y Alajuelita. "

Según Moreno (2006) realizaron un estudio sobre Victimización escolar y clima socio-familiar, encontrando que:

"El 3.15% era victimizador y el 24.65% era victimizado. Los niños menores de 12 años eran los más victimizadores y victimizados. Además encontraron que cuando la vida familiar se rige por estrechas reglas, o las familias son conflictivas, el trato percibido, tanto de la familia como en la escuela, por los niños y adolescentes, es deficiente, además de aumentar la probabilidad de comportamientos sociales desadaptados por parte de los hijos."

En los estudios realizados por Estévez Murgui,(2007) sobre estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela, en una muestra de 1,049 escolares de ambos sexos postularon que existe:

"Una estrecha asociación entre la comunicación negativa con el padre y la conducta violenta en la adolescencia. También encontraron que existe una influencia indirecta del padre, la madre y el profesor en el comportamiento violento del hijo-alumno, fundamentalmente a través de su efecto en el auto concepto familiar y escolar."

6. OBJETIVOS:

General

- Indagar el acoso escolar en la Unidad Educativa “Tarcila Albornoz de Gross” mediante la investigación científica para determinar su incidencia en la conducta de los estudiantes.

Específicos

- Identificar la presencia del acoso escolar en los estudiantes de la institución.
- Analizar la conducta de los estudiantes de la institución.
- Considerar los resultados de la recolección de datos para su discusión, el establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

7. SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivo 1 Identificar la presencia de acoso escolar en de la institución.	Búsqueda de información bibliográfica	Información bibliográfica suficiente.	Bibliografía
	Organización de la información	Categorizar la información.	Información impreso o digital en orden.
	Redacción de los fundamentos científicos teóricos del proyecto	Redactar, argumentar.	Citas Bibliográficas e información.
Objetivo 2 Analizar la conducta de los estudiantes de la institución.	Determinación de la población	Conteo simple	Información impreso o digital en orden.
	Cálculo del tamaño de la muestra	Determinar la población y muestra.	Información impreso o digital en orden.
	Selección de métodos de investigación y técnicas de recolección de información	Técnica e instrumento adecuado.	Datos Reales
Objetivo 3 Considerar los resultados de la recolección de datos para su discusión, el establecimiento de conclusiones y recomendaciones.	Aplicación de instrumentos	Información.	Datos Reales
	Tabulación de resultados	Datos procesados.	Hoja de calculo
	Representación estadística	Tablas y gráficos.	Hoja de calculo
	Análisis e interpretación de resultados	Datos más relevantes.	Información impreso o digital en orden.
	Conclusiones y recomendaciones	Obtención de resultados reales.	Información impreso o digital en orden.

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

Conducta

La conducta se refiere a la manera que tiene un individuo para comportarse en los distintos ámbitos de su vida. Se lo puede considerar un sinónimo de comportamiento, ya que se hace referencia a las acciones que desarrolla una persona frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su contexto.

A la hora de hablar de conducta y del ser humano es muy frecuente que dentro de lo que es la inteligencia emocional se establezcan tres diferentes tipos del término que nos ocupa. Así, por ejemplo, en primer lugar, se habla de lo que se da en llamar conducta agresiva que es la que tienen aquellas personas que se caracterizan por tratar de satisfacer sus necesidades, que disfrutan del sentimiento de poder, que les gusta tener la razón, que tienen la capacidad de humillar a los demás y que suelen ser enérgicas.

Según Cratty y Bryant (1998) manifiesta que juegos escolares que desarrollan la conducta. Se afirma entre otra cosa que les brindan experiencias que le serán útiles más tarde en la vida, que la participación atlética les construye el carácter o que el juego en equipo les enseña a relacionarse mejor con los demás.

En los últimos años se ha detectado en la sociedad ecuatoriana un problema acoso escolar que se ha dado anteriormente en otros países, que produce preocupación a las autoridades políticas y educativas por su incidencia y consecuencias en el sistema educativo en general. Si bien es cierto que en nuestro país su presencia es menor, ya se están empezando a observar determinados comportamientos en escuelas e unidades educativas cada vez más preocupantes, en especial referidos a la conducta.

El primero que empleó el término “bullying” en el sentido de acoso escolar en sus investigaciones fue Dan Olweus, quien implantó en la década de los años 70 en Suecia un estudio a largo plazo que culminaría con un completo programa antiacoso para las escuelas de Noruega.

Olweus es el que más ha investigado sobre este tema y a partir de sus estudios longitudinales en Suecia y Noruega, otros países europeos inician estudios sobre la violencia escolar de acuerdo a su realidad. En la primera fase, la mayor parte de los estudios se centraron en buscar una definición al problema. Paralelamente se da el estudio en la incidencia del problema y luego aparecen los estudios sobre la descripción de los agentes implicados para culminar en el estudio de los efectos que tiene este problema en las víctimas.

Definición de violencia.

La OMS propone la siguiente definición de violencia el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002; citado por Monclús, 2005).

El problema de la violencia no es simple ni no se manifiesta de una sola manera o forma. Aparece en diversos niveles y magnitudes, tiene características de acuerdo al tiempo y lugar, y también intervienen distintos actores. Es por ello difícil de definir, puede causar consecuencias a corto y largo plazo del hecho, tanto para individuos como para grupos familiares, comunidades y países. Es evidente que cualquier acto de violencia tiene sus causas y consecuencias, dichas consecuencias pueden ser graves y pueden causar daños irreversibles a personas inocentes que en este caso son las víctimas de este fenómeno conocido como violencia.

Agresión en el Ámbito educativo

Según (Renfrew, 2005)

En cuanto a la agresividad, se puede afirmar que la principal preocupación del conductismo consiste en conocer qué reforzadores afectan al comportamiento agresivo. Sin embargo, es complicado reproducir situaciones de agresividad con el único objetivo de estudiarlo, problemas éticos lo impiden, con lo que los resultados de los experimentos que buscan enlazar el condicionamiento reflejo con la agresividad no son concluyentes. (p. 8)

Componentes de la agresividad

Parafraseo Cerezo (2007) quien nos señala que los componentes de la agresividad son los siguientes, factores biológicos, la edad, el nivel de activación hormonal, la mayor incidencia, factores personales, también dimensiones de la personalidad con cierta propensión a la violencia o agresión, intervienen los factores familiares que son las aquellas cosas que afectan a los seres humanos en su conjunto sea en el lugar o en el espacio que se encuentren; patrones de crianza y los modelos de interacción familiar, la experiencia que adquiere en su diario vivir.

Otros elementos ambientales, la exhibición repetida a la violencia en los medios de comunicación y los problemas que los estudiantes deben afrontar son muchas veces factores que causan agresividad. Dentro de todos estos factores, existe la probabilidad de una mayor incidencia en el desarrollo de conductas agresivas en los niños y niñas.

Aunque en la actualidad la conducta se explica desde la interacción entre variables personales y ambientales, se presenta a continuación un breve resumen de las explicaciones parciales que se han aportado desde cada marco teórico epistemológico.

Definición de acoso escolar.

Los análisis efectuados en la actualidad sobre Acoso Escolar o Bullying tienen su base debido a la presencia de esta dificultad que se ha convertido en un contenido de interés para la sociedad actual, ya que han sido los mismos alumnos quienes han manifestado este tipo de conductas violentas dentro de las unidades educativas, pesar de que se establecen códigos de convivencia o disciplina.

Santander (2004) manifiesta lo siguiente El Acoso Escolar consiste en un continuado y deliberado maltrato verbal o modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterle, amilanarles, intimidarles, amenazarles u obtener algo mediante chantaje y que atenta contra la dignidad del niño y sus derechos fundamentales.

Olweus (2004) quien se ha caracterizado por ahondar este tema, especifica al Acoso escolar o Bullying un alumno es agredido o se convierte en victima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. pág. 25.

Olweus, en la Reunión Internacional de Violencia Escolar, organizada por el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, señaló que la traducción de bullying al castellano es acoso escolar; sin embargo , pueden emplearse ambas palabras para referirse a este fenómeno o como algunos investigadores la traducen: maltrato entre iguales, aunque esta última descripción podía prestarse a algunas confusiones, debido a los recientes reporte de investigación respecto a acoso escolar en la interacción profesorado alumnado.

Cerezo (2007) define el bullying como una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso año. (p. 47)

Otras definiciones de bullying plantean. Bullying es violencia. Es un acto que siempre causa dolor, porque se hace a la fuerza y en contra de la voluntad de la persona, o personas que la padecen. Acevedo y González (2010).

Analizando los aportes de los autores citados anteriormente se determina que en la actualidad por la situación económica tienen que laborar el padre y la madre y esto incide en que el niño o joven se quede solo y no existe el diálogo con los padres, muchas veces los estudiantes tienen problemas y no tienen a quien acudir y esto es una causa más para que se convierta en agresor para ver si de esa manera llama la atención a los padres, esto afecta tanto a hombres como a mujeres. Incluso convirtiéndose en agresor en todo su entorno; ejemplo: en el hogar, en la escuela o el colegio.

Con este análisis queda demostrado que la familia cumple un rol primordial en la formación de futuros individuos agresivos o pasivos. Siendo consecuencia de los problemas que viene acarreado los que en un futuro le afecta de una u otra manera para formar su personalidad. Estos problemas pueden ser de tipo social, académico y de otra índole.

Edades Vulnerables

Según un estudio sobre acoso escolar, dirigido por Iñaki Piñuel; profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, el acoso escolar afecta en España al 25% de los escolares y es más frecuente en los niños de primaria, de modo que los niños de segundo de primaria, tienen 7 veces más probabilidades de padecer acoso que los niños de segundo de bachillerato, quienes son víctimas de acoso es un 6%.

Estudios realizados por Avilés (2002), profesor y psicólogo del departamento de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense en colaboración con el Instituto de la Juventud (INJUVE), muestran que el acoso sucede diariamente y se da fundamentalmente entre alumnos de edades comprendidas entre 6 y 17 años. Pero la edad de mayor riesgo en la aparición de la violencia se sitúa entre los 11 y los 15,18 años, porque es cuando más cambios físicos, fisiológicos y emocionales se producen, cuando pasan de la escuela al colegio.

De acuerdo a los autores que realizaron los estudios, se evidencia que los individuos más vulnerables son los menores en edad escolar niños y adolescentes, ellos pueden convertirse en uno de los actores de del triángulo del Bullying o acoso escolar, ya sea como víctima, victimario o espectador. Ciertamente este problema se da debido a los cambios que sufren los niños a convertirse en adolescentes y al contexto que cada persona pertenece. Esto se pudiera evitar si se fomentara la práctica de valores humanos entre los compañeros de clase, pero siempre comenzando por formar en valores desde el hogar y la familia.

Características Generales de Acoso Escolar

Comparando la edad de los agresores y las víctimas, Solberg y Olweus (2003), señalan que:

Las víctimas son (de forma generalizada) más jóvenes que sus agresores, dado que las víctimas indican ser agredidas de forma más frecuente y común por alumnos mayores que ellos. Esta diferencia en la edad, se acentúa en la escuela primaria y es más débil durante la secundaria. Hay una serie de aspectos que caracterizan el bullying y que han venido señalándose a lo largo de las investigaciones que se han ocupado del tema, entre ellas podemos, (pág. 24)

Características

- Conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte.
- El sujeto maltratado queda expuesto física y emocionalmente, generando como secuencia una serie de secuelas psicológicas.
- Es común que la acosada o el acosado viva aterrizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana.
- En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el Suicidio.

Avilés Martínez (2006), expone que hay una serie de aspectos que caracterizan el Bullying:

- Debe existir una víctima (indefensa) atacada por un abusón o grupo de matones.
- Debe existir una desigualdad de poder “desequilibrio de fuerzas” entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.
- La acción agresiva tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente.

Actores en el Acoso Escolar

- **víctima**

En cuanto a la personalidad, las víctimas suelen ser débiles, inseguras, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima. La opinión que llegan a tener de sí mismas y de su situación suele ser negativa. Pasan más tiempo en casa, no desean salir ni divertirse.

Muestran una excesiva protección paterna. Generalmente, tienen un contacto más estrecho y positivo con las madres. Esta protección en exceso puede ser tanto causa como efecto del acoso.

Con referencia al aspecto físico, las víctimas suelen ser menos fuertes y no son agresivos ni violentos. Muestran un alto nivel de ansiedad e inseguridad. A veces rasgos como ser gordos, bajitos, usar anteojos, el color de la piel, tener orejas “pantalla” o dificultades del habla (tartamudez), constituyen signos visibles que el agresor o agresora elegiría para atacar a las víctimas. Son sujetos rechazados con dificultades para establecer una relación de amistad. Son los menos populares.

Se aceptan dos prototipos:

1. **La víctima activa o provocativa** que presenta los rasgos anteriores pero combinados con un modelo de ansiedad y reacción agresiva, desafiante, lo que es utilizado por el agresor o agresora para excusar su propia conducta.
2. **La víctima pasiva** es la más común. Son sujetos inseguros que sufren en silencio el ataque del agresor o agresora.

Con frecuencia las víctimas de burlas, marginación social y bromas pesadas son escolares integrados en el sistema educativo (Ortega y Córdoba, 2006), especialmente

en las relaciones con los adultos. Atienden al profesor o profesora, son muy sensibles y provocan envidia y celos de los otros. Pero nunca es un factor desencadenante ni el responsable ya que hay buenos alumnos y buenas que son muy hábiles socialmente, aprenden a ocultar sus intereses académicos y a seguir la corriente al grupo de alumnos alumnas agresores.

Otras veces, la víctima es un alumno o una alumna que carece de experiencias previas de confrontación agresiva. Suelen ser sujetos sobreprotegidos, educados en un ambiente familiar tolerante y responsable y que presentan graves dificultades ante los retos de prepotencia y abuso. Se refugian en un grupo muy reducido de amigos.

Otras víctimas son estudiantes simplemente diferentes por tener una deficiencia física o psíquica, con dificultades de desarrollo, trastornos de aprendizaje, etc., o simplemente, por tener una característica especial como usar anteojos, tener una nariz grande, ser obeso o demasiado delgado. Esto corrobora una vez más que el problema de la violencia es siempre un problema de crueldad y no sólo de conflicto.

Otro grupo de víctimas lo conforman aquellas que pertenecen a minorías étnicas, raciales y culturales, que pueden ser fácilmente acosadas, apareciendo conductas de racismo y xenofobia. Es importante, señalar que aquellos estudiantes que han padecido una experiencia larga como víctimas pueden convertirse a su vez en agresores, generando una espiral de violencia que incide negativamente en el clima interactivo del centro.

- **Agresor agresora o victimario**

Esta figura se asocia fundamentalmente al varón (Olweus, 1998). No obstante, son cada vez más los casos en los que se ven involucradas las chicas como autoras de situaciones de acoso psicológico bajo intimidaciones sutiles y poco evidentes.

En su aspecto físico, tienen mayor fortaleza física con respecto a sus compañeros o compañeras en general y las víctimas, en particular. Muestran una carga excesivamente agresiva en sus interacciones sociales. Suelen estar en grupos en los que son los mayores por haber repetido curso siendo su integración escolar menor (Cerezo, 1997). Son menos populares, aunque están menos adaptados que las víctimas. Su relación paterna es deficiente, y ésta manifiesta un interés pésimo por el funcionamiento del centro y el quehacer de sus hijos o hijas en el mismo.

Suelen ser producto del abandono, la crueldad y el abuso familiar. Esto les convierte en verdugos y víctimas a la vez. Les resulta difícil entender los sentimientos del otro ya que viven la experiencia cotidiana de que sus propios sentimientos son ignorados y agredidos (Ortega y Córdoba, 2006).

El agresor o la agresora manifiesta un temperamento agresivo e impulsivo, deficiente en sus habilidades para comunicar y negociar sus deseos. Escasa empatía, poca capacidad para ponerse en el lugar del otro, escaso control de la ira, impulsivos, autosuficientes y con altos niveles de autoestima. Conforman una personalidad problemática propiciada por un conjunto de experiencias previas de abandono e inestabilidad emocional.

Estos sujetos suelen ser enormemente hábiles en sus conductas sociales. Parecen haber aprendido las claves para hacer daño y evitar el castigo e incluso ser descubiertos. Suelen tener una explicación más o menos acertada para justificar su maltrato hacia el otro. Llevan la situación de forma virtuosa, es decir, “nunca ha sido él”, “siempre es capaz de demostrar que otro empezó primero y que él no tuvo más remedio que intervenir” (Ortega y Córdoba, 2006). A veces, el argumento que se explicita es “él se lo ha buscado”. Con frecuencia, añade esta autora, suelen ser alumnos o alumnas populares y muy simpáticas con los profesores o las profesoras a los que han aprendido a adular.

Espectadores Espectadoras

Generalmente, el alumnado conoce la existencia de problemas de malos tratos entre compañeros o compañeras. Conocen quiénes son los intimidadores y quiénes las víctimas, dónde tienen lugar y hasta dónde pueden llegar. Estos actos a veces son conocidos por un número importante de observadores, si bien es verdad que hay un grupo de estudiantes que desconoce estos hechos. Es un grupo bastante heterogéneo dentro del que se pueden considerar tres formas de implicación:

Según el Informe del Defensor del Pueblo (2000), los estudiantes se comportan de forma agresiva después de observar un acto de agresión. Es decir, se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación intimidatoria en el desarrollo del maltrato entre iguales.

Por tanto, son los espectadores que busca hacer saber la situación a un adulto, pero no siempre las cosas giran a su favor, pues suele recibir represalias de los victimarios, pero ellos se convierten en el defensor de las víctimas del acosador.

Tipos de acoso escolar

El acoso escolar puede producirse mediante conductas diferentes que merecen ser estudiadas de manera específica porque, a pesar de compartir los rasgos comunes de desequilibrio de poder, intencionalidad y reiteración, muestran también una especificidad que debe ser tenida en cuenta a la hora de interpretar sus consecuencias y deducir la mejor manera de intervenir. Entre las conductas que los acosadores dirigen a la víctima pueden distinguirse los siguientes tipos:

Exclusión y marginación social: ignorar sistemáticamente a la víctima y no dejarla participar, aislándola intencionadamente de las interacciones del grupo.

Agresión verbal: con insultos, a través de burlas, apodosos ofensivos, hablando mal de otro, sembrando rumores y mentiras, o ridiculizándola. Cuando la víctima pertenece a un colectivo que es objeto de discriminación en el conjunto de la sociedad (por pertenecer a una minoría étnica), esas agresiones verbales suelen aludir a dicha característica, dando origen a acoso racista, xenófobo, homófono o sexista. En ocasiones, estas agresiones verbales giran en torno a dificultades de la víctima (como tener una menor agilidad o alguna necesidad especial). En otros casos, por el contrario, son precisamente cualidades de la víctima valoradas por la sociedad (como el rendimiento, llevarse bien con las figuras de autoridad o tener una apariencia que suscita envidia) las que son ridiculizadas en los sobrenombres o apodosos.

Agresión indirecta: robando, rompiendo o escondiéndole cosas.

Agresión física directa: a través de golpes, patadas, palizas, empujones.

Intimidación, amenaza, chantaje: para provocar miedo, obligándole a hacer algo que no quiere (como traer objetos o dinero, hacer trabajos), u obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere.

Causas del Acoso Escolar

Ya que vimos varias hipótesis que no tienen fundamento, debemos considerar otros factores para determinar los orígenes (parciales) de estos problemas. En este contexto, es importante darse cuenta que la búsqueda de causas debe llevarse a cabo en distintos niveles de análisis, incluyendo el individuo, el salón y el colegio. La evidencia de la investigación recopilada hasta la fecha sugiere claramente que las características de personalidad y patrones típicos de reacción, en combinación con la fuerza física o la debilidad en el caso de los niños, son muy importantes para el desarrollo de estos problemas en los estudiantes individuales (haciéndolos más propensos a ser víctimas o agresores).

Consecuencias del Acoso escolar.

Aunque exista un blanco directo sobre el que el agresor dirige sus ataques, indudablemente el bullying afecta a todos los participantes, víctimas, agresores o agresoras y testigos (Avilés 2003).

Para la víctima

Es para quien puede tener consecuencias más nefastas ya que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más concretamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos, y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. La imagen que tienen de sí mismos o mismas puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio.

Cualquier niño o niña que tenga alguna característica peculiar, que sea vulnerable, que no haya desarrollado habilidades sociales y no disponga del apoyo de un grupo, puede convertirse en víctima de intimidación. La víctima por lo general suele encontrarse en la periferia del grupo social, puede ser visualizado o visualizada como diferente de los demás, ser rechazado o rechazada debido a un comportamiento provocador, o encontrarse en lo más bajo de la jerarquía social siendo incapaz de cambiar su estatus. (Olweus, citado, en Shephard, Ordóñez y Rodríguez, 2012).

Para el agresor o agresora

También el agresor o agresora está sujeto a secuelas indeseadas y puede suponer para él o ella un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y, por tanto, estar en la antesala de la conducta delictiva.

Con ello, el agresor o agresora consigue un reforzamiento sobre el acto de dominio-sumisión como algo bueno y deseable y por otra parte lo puede instrumentalizar como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos o ellas aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos o molestas. Incluso, cuando se vayan a emparejar, pueden extender esas formas de dominio y sumisión del otro a la convivencia doméstica, como son los casos que lamentablemente vienen sufriendo con tanta frecuencia las mujeres.

Para Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), los acosadores mantienen como su característica más importante, el hecho de saber cómo utilizar el poder e identificar a su víctima. Señalan además, que existen dos tipos de acosadores: el acosador y víctima.

Para los espectadores y las espectadoras

Los espectadores y las espectadoras no permanecen libres de influencia respecto de estos hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, un escaparate para valorar como importante y respetable la conducta agresiva. Fundamentalmente está en juego la educación moral y el posicionamiento moral sobre lo justo y lo injusto, sobre si intervenir o no, sobre si ver agredir a un igual de forma gratuita merece mi respuesta o no y hasta dónde. Se trata del peligro de llegar a la desensibilización ante los sufrimientos e injusticias ajenas y de legitimar de alguna forma el ejercicio abusivo de poder del agresor sobre su víctima.

Sullivan (2005), argumenta que los espectadores son más importantes en la solución final que los mismos intimidadores o víctimas, sin la participación positiva de los espectadores no existe ninguna solución para el acoso escolar; y, al mismo tiempo, este solo puede continuar si los espectadores lo permiten.

De acuerdo al autor este actor es aquel que actúa en el triángulo del acoso escolar, observando el hecho sin intervenir ni a favor ni en contra de la víctima. Puede hacer el papel de cómplice del agresor, aliado de la víctima u observador neutro. Muchas veces es por miedo a represalias o por no convertirse en víctima de los agresores, por intervenir, prefiere mantenerse al margen.

Espacios y Momentos

Según Sullivan (2005), una examinación de los lugares más propensos a la violencia en las escuelas sugiere dos conceptos útiles:

1. Espacios públicos indefinidos que se caracterizan por ser lugares indefinidos y propensos a la violencia porque nadie asume la responsabilidad de su control y mantenimiento.
2. Territorialidad. - hace referencia al espacio físico

La violencia puede darse en cualquier lugar o espacio, cuanto más grande es el centro educativo más riesgo existe de que haya acoso escolar. A esta característica, hay que añadir la falta de control físico y de vigilancia en los centros educativos. Sería recomendable que en los pasillos hubiera siempre alguien, profesores o autoridades, para atender e inspeccionar a los alumnos.

Aparte de eso, el tratamiento que se da a los alumnos es muy importante, la falta de respeto, la humillación, las amenazas o la exclusión entre el personal docente y los alumnos llevan a un clima de violencia y a situaciones de agresión.

El colegio no debe limitarse sólo a enseñar, sino también debe funcionar como generador de comportamientos sociales. La violencia escolar ocurre muy especialmente en los espacios escolares sin vigilancia o supervisión de los profesores.

Los mismos que son utilizados por los adolescentes para ejecutar actos violentos ya sean estos de forma física o verbal.

Según Sullivan (2005) los lugares escogidos para cometer dichos actos son: Los pasillos, el comedor, el patio, el aula de clases; en los momentos de cambio de hora, a la salida del colegio, en la parada de bus.

Sullivan (2005), afirma que el tiempo y lugar coinciden en una misma circunstancia con la diferencia de poderes entre víctima y victimario.

Estrategias de Prevención

- **Para Padres**

A continuación, se expone las siguientes estrategias de prevención.

- a) No legitimar la violencia: los niños imitan las formas de comportamiento que adoptan sus padres. Estar expuesto a un comportamiento agresivo o a un entorno demasiado estricto en casa hace que el niño sea más propenso al acoso escolar. Todo lo que usted hace es un ejemplo, una pauta de acción, un referente para sus propias acciones; debe dar ejemplos positivos en su forma de relacionarse con otras personas y con sus hijos.
- b) Hable con sus hijos acerca del acoso escolar. Es posible que su hijo esté confrontando problemas para comprender los signos sociales, e ignore el daño que está haciendo. Recuérdele a su hijo que intimidar a otros puede acarrear consecuencias legales.

- c) Esté atento a la autoestima de su hijo o hija; es importante que tenga una autoestima positiva para su desarrollo global en sus diferentes etapas de crecimiento. Además, los niños con problemas de autoestima acosan a otros para sentirse bien consigo mismos.

- **La Prevención desde el Colegio**

Isabel Menéndez Benavente en su artículo Bullying: acoso escolar, expone que, para comenzar a tratar el problema escolar desde el colegio, es fundamental contar con lo siguiente.

1. Existencia de unas normas de conducta establecidas: que el alumno las conozca y mantenga unas pautas de actuación concretas y las consecuencias cuando incumpla el código, importante la participación de los jóvenes en el establecimiento de esas normas para favorecer su internalización y responsabilizarían.
2. Presencia de mayor número de profesores: que vigilen durante los periodos de descanso. En este sentido es interesante la elaboración de un mapa de zonas de riesgo del Centro.
3. Actividades comunes compartidas: favorecer entre el alumnado y con la implicación de padres y profesores, actividades como excursiones, fiestas, organizadas para que el alumnado se relacione entre sí en otros campos y en otras formas.

En la prevención del acoso escolar en el colegio es necesario que intervenga toda la comunidad educativa principalmente autoridades y docentes quienes deben socializar el contenido del código de conducta a los estudiantes para evitar que cometan actos de indisciplina y acoso escolar. El vigilar en los periodos de descanso es una estrategia que ayuda a prevenir o detectar problemas entre estudiantes y poder dar solución a los mismos.

Ley de la Constitución del Ecuador

Capítulo tercero

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Sección quinta

Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

Código de la Niñez y Adolescencia

Capítulo IV. Derechos de Protección

Art. 50.- Derecho a la integridad personal. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva.

Art. 51.- Derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete:

a) Su libertad, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Los progenitores y responsables de sus cuidados los orientarán en el ejercicio de este derecho; y,

b) Su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato fundamentadas en el reconocimiento de su dignidad y el respeto a las diferencias.

En el ámbito legal de este proyecto de investigación nos referimos a los artículos de la Constitución del Ecuador y el Código de la Niñez y Adolescencia respectivamente, los mismos que nos hacen conocer los derechos que tienen los niños y adolescentes, respecto a no ser maltratados ni agredidos. En nuestro país se emprende campañas o programas para que no se vulnere los derechos de los niños y jóvenes, pero sigue existiendo actos en los que estos seres sufren agresión, violencia por parte de los adultos o de sus iguales.

8. PREGUNTAS CIENTÍFICAS.

¿Cómo incide el acoso escolar en la conducta de los estudiantes?

¿Cuáles son los niveles de acoso escolar en la institución?

¿Cómo es la conducta de los estudiantes de la institución?

¿Cuáles son los resultados de la recolección de datos?

9. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL:

Tipo de Investigación.

Investigación Descriptiva.

En el presente trabajo de investigación se aplicó la investigación descriptiva, ya que es un análisis sistemático de las causas y consecuencias de un problema en la institución educativa donde se produce los hechos, permitiendo comparar entre dos o más fenómenos y plantear soluciones. También porque se describen los datos y este genera un impacto en las vidas de los beneficiarios.

Tipo de Métodos.

Metodología

En el proyecto de investigación que sabiendo que la metodología es la ciencia que se encarga del estudio de los métodos de la investigación científica, nos enseña a innovar conocimientos, es decir, buscar la verdad, ha utilizado los siguientes métodos para su desarrollo.

Método Inductivo

Se estudió el acoso escolar, es decir, del problema desde las partes hacia el todo, y se analizado los elementos del todo para llegar a una conclusión.

Método Deductivo

El estudio del problema de investigación se realizó desde el todo hacia las partes, es decir analiza el concepto del acoso escolar para llegar a los elementos de las partes del todo.

Técnica e instrumento.

Entrevista

Conversación que un periodista mantiene con una persona y que está basada en una serie de preguntas o afirmaciones que plantea el entrevistador y sobre las que la persona entrevistada da su respuesta o su opinión.

Encuesta

Serie de preguntas que se hace a muchas personas para reunir datos o para detectar la opinión pública sobre un asunto determinado. En el proyecto de investigación fueron aplicadas a los docentes y estudiantes.

Cuestionario

Conjunto de cuestiones o preguntas que deben ser contestadas en un examen, prueba, test, encuesta, etc. En la presente investigación se refirió al tema el acoso escolar y fue expuesta al rector de la institución.

Unidad de Estudio, Población y Muestra.

Para calcular la muestra hemos tomado en cuenta a los 18 docentes de la institución, y a los estudiantes desde octavo hasta decimo de educación básica y primero y segundo de bachillerato, esto debido a que en estos niveles se ha detectado casos de acoso escolar.

Grupos	Población	Muestra
Docentes	18	18
Estudiantes	87	87
Total	105	105

Fuente: Nómina de estudiantes matriculados de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Groos.

10. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS:

Entrevista realizada al rector de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

1. ¿Qué conoce usted sobre el acoso escolar?

Se puede considerar que el acoso escolar es una problemática muy común en la actualidad, es decir, un problema que no diferencia según región, sector social, nivel educativo o económico, no respeta género, ni religión. Se entiende por acoso escolar a la agresión que una persona puede sufrir en el ámbito escolar.

2. ¿Ha observado la presencia del acoso escolar en la institución?

Si, lamentablemente la institución no está fuera de los alcances de este fenómeno que afecta a todas las instituciones educativas del país.

3. ¿Cómo interviene la institución cuando se da un caso de acoso escolar?

Solucionando el conflicto, escuchando la versión de las partes afectadas, para la sanción respectiva.

4. ¿Qué acciones está llevando a cabo en la institución para prevenir y erradicar la violencia y el acoso escolar?

El dialogo entre maestro y estudiante y la correcta aplicación del código de convivencia.

5. ¿Qué opina usted que el acoso escolar incide en la conducta de los estudiantes?

Por supuesto el acoso genera muchos problemas y uno de ellos es la mala conducta entre estudiantes.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA TARCILA ALBORNOZ DE GROSS.

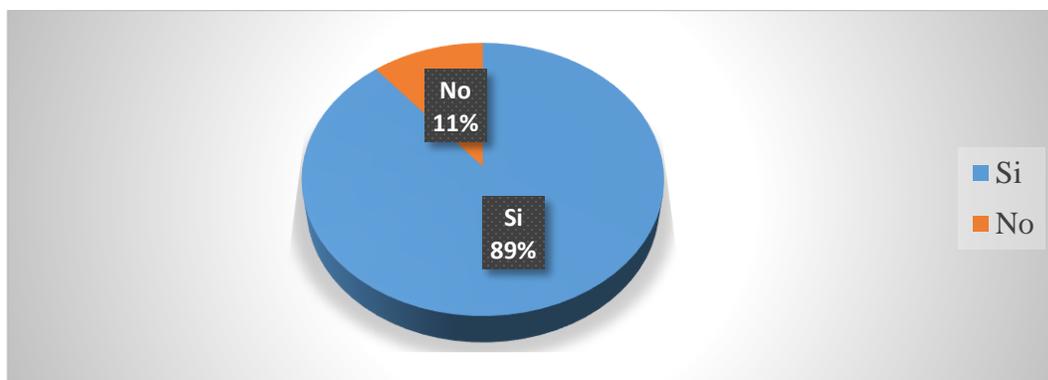
Pregunta N. 1 ¿Conoce usted que es el acoso escolar?

Tabla 1. Acoso escolar

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	89%
No	2	11%
Total	18	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz.

Gráfico 1. Acoso escolar



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz.

Análisis y Discusión

Este resultado nos permite comprender que la mayoría de maestros domina lo que implica que es el acoso escolar y con ello pueden ayudar en el aula para prevenir este problema. Se da a entender que la mayoría de docentes conoce sobre el tema y conocen de las causas y consecuencias que conlleva este problema, pero es necesario que los docentes que están informados sobre esta temática imparta los conocimientos a los estudiantes, con el fin de prevenir el acoso escolar y con esto mejorar la conducta de los alumnos en el aula y en el hogar. El hostigamiento y el maltrato verbal o físico entre escolares es acoso, es un acoso sistemático, que se produce reiteradamente en el tiempo, por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas.

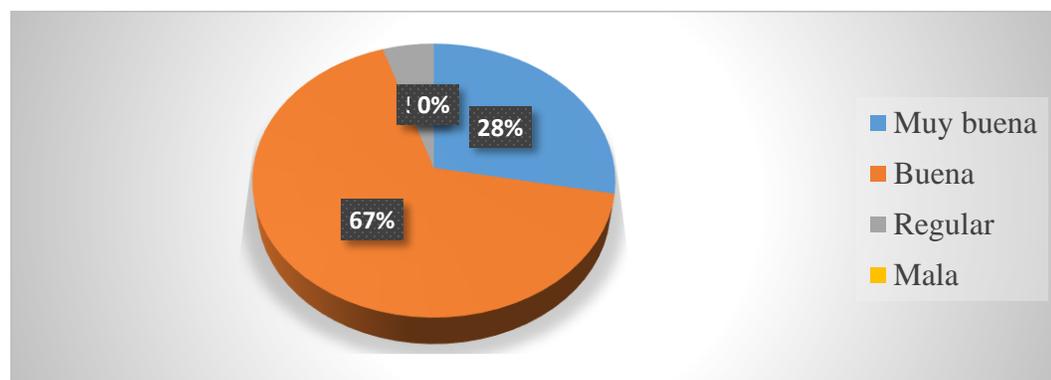
Pregunta N.2 ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales de los estudiantes en la institución (aula)?

Tabla 2. Relaciones interpersonales

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	5	28%
Buena	12	67%
Regular	1	5%
Mala	0	0
Total	18	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 2. Relaciones interpersonales



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

Un alto porcentaje asegura que el clima de relaciones interpersonales entre estudiantes exclusivamente en el aula es buena, pero no se puede dejar de lado los problemas de agresión, acoso escolar y mala conducta que existe en la unidad educativa, pues muchas veces, no se da a conocer el problema, por temor a aceptar la realidad que está pasando. Las relaciones interpersonales entre alumnos son de gran importancia para el desarrollo de las actividades académicas de una manera correcta, un ambiente armónico y que demuestre seguridad para los que forman la institución, estudiantes, docentes autoridades e incluso padres de familia. En toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente.

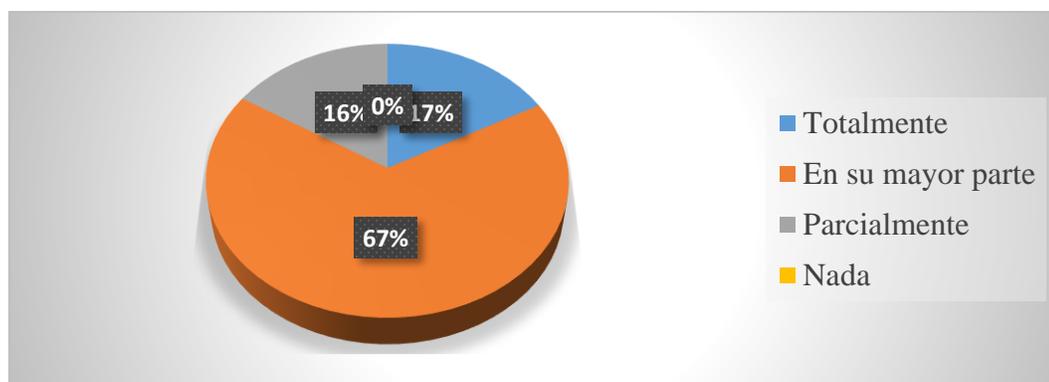
Pregunta N.3 ¿Las normas de convivencia o conducta que tiene la institución son conocidas por los estudiantes?

Tabla 3. Normas de convivencia

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente	3	17%
En su mayor parte	12	67%
Parcialmente	3	16%
Nada	0	0
Total	18	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 3. Normas de convivencia



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

Al pertenecer a una institución educativa debemos tener en cuenta que aceptamos las reglas, normas y demás obligaciones que implica ser parte del sistema educativo. Con el análisis de esta pregunta, se evidencia que los estudiantes sí conocen las normas de convivencia y conducta establecidas tanto para docentes y estudiantes en la unidad educativa, pero no las respetan en su totalidad por lo que se desatan los problemas de violencia, agresión y acoso escolar por esto muchas consecuencias una de estas son la mala conducta que se da en el aula de clase y en el hogar, afectando la relación con los padres de familia. Los maestros y las autoridades deben contribuir a que los estudiantes conozcan de las normas de convivencia que tiene la institución educativa y buscar que dichas normas se cumplan en su totalidad por el bien de los estudiantes y maestros para el desarrollo eficaz de las actividades y cumplimiento de objetivos.

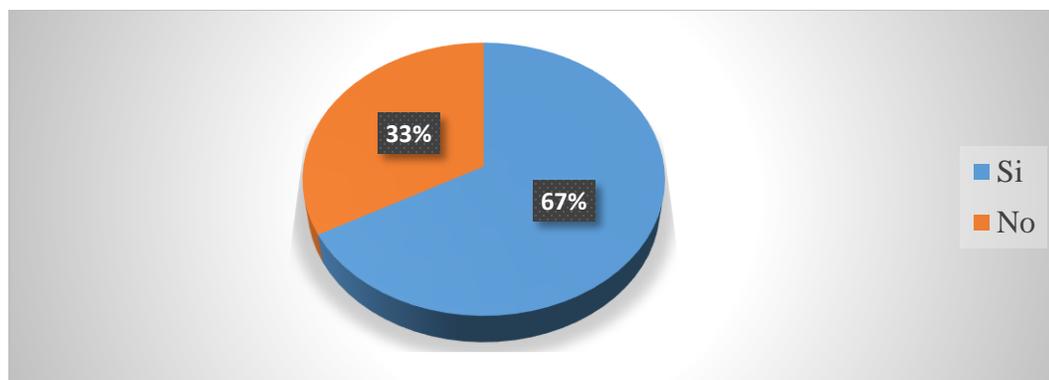
Pregunta N.4 ¿Considera usted que los casos de acoso escolar en la institución han generado mala conducta en los estudiantes?

Tabla 4. Casos de acoso escolar

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	67%
No	6	33%
Total	18	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 4. Casos de acoso escolar



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

Los casos de acoso escolar ocasionan que los estudiantes se sientan inseguros y desprotegidos por ello no asimilan el conocimiento como es necesario, con consecuencia el bajo rendimiento, pérdida de año. También consecuencias que afectan a los tres actores del acoso escolar, es decir a la víctima, victimario y al espectador, influyendo directamente en su estado de ánimo, su autoestima y en especial su conducta. La existencia del acoso escolar en las instituciones educativas es una realidad que no hay que esconder, más bien es un problema que se debe resolver para el beneficio de la institución. Lo que se puede es buscar, prevenir que se den más casos y actuar frente a los casos que ocurran en la institución educativa. La prevención y erradicación del acoso escolar consiste en el compromiso de crear un ambiente seguro, en el que los niños puedan progresar social y académicamente sin sentir temor.

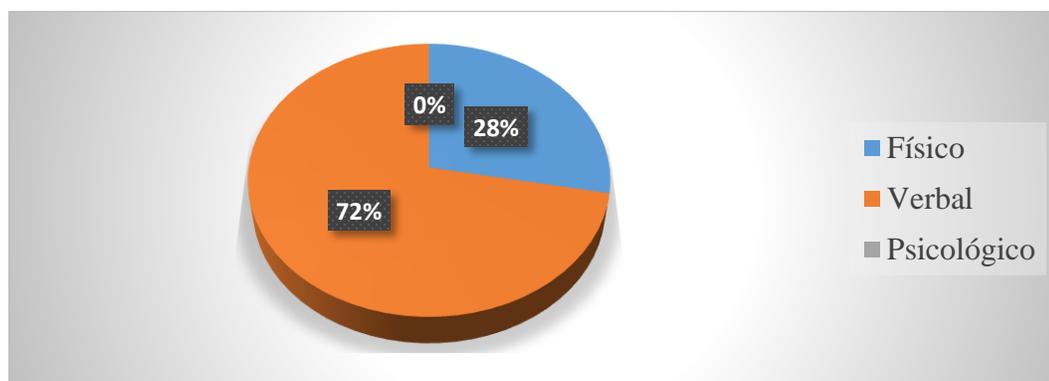
Pregunta N.5 ¿Qué tipo de violencia o acoso escolar ha observado usted en la institución?

Tabla 5. Actos acoso escolar

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Físico	5	28%
Verbal	13	72%
Psicológico	0	0%
Total	18	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 5. Actos de acoso escolar



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Grosse

Análisis y Discusión

Tanto el maltrato físico como el verbal afectan a los estudiantes de la institución incidiendo en muchos aspectos de su personalidad, a nivel emocional, académico, social entre otros. Este tipo de agresiones hace que los estudiantes tengan problemas uno de ellos es la mala conducta en el aula y en el hogar, frente a los padres, maestros, compañeros y compañeras de la institución, afectando su desarrollo personal y educativo. El acoso escolar se manifiesta en distintas formas puede ser física, verbal o psicológica y cada una de estas maneras o formas producen en la víctima, en el victimario y en el espectador consecuencias, muchas veces irreversibles. No debe existir maltrato entre estudiantes ni agresión. La prevención y erradicación del acoso escolar consiste en el compromiso de crear un ambiente seguro, en el que los niños puedan progresar social y académicamente sin sentir temor.

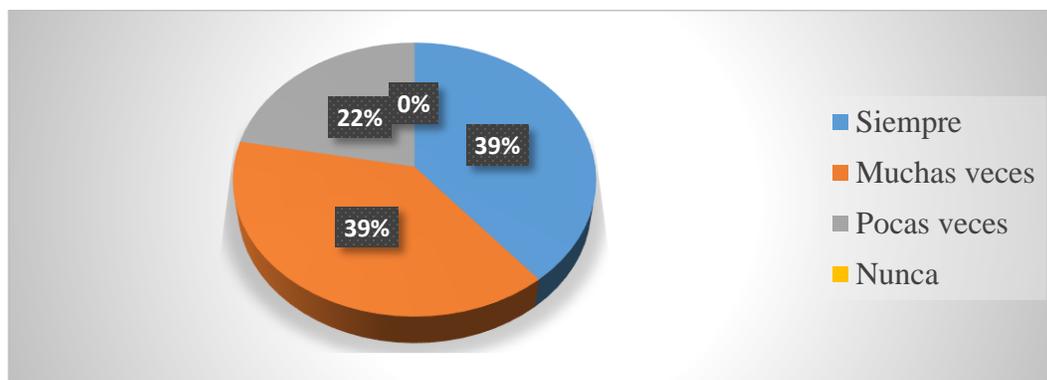
Pregunta N.6 ¿Usted interviene para solucionar algún caso de agresión entre estudiantes?

Tabla 6. Intervención de casos

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	39%
Muchas veces	7	39%
Pocas veces	4	22%
Nunca	0	0%
Total	18	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 6. Intervención de casos



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

La intervención de conflictos por parte del docente es imprescindible, pues son los más cercanos a los estudiantes, en la unidad educativa su rol es muy importante son mediadores de los problemas que se generan entre los alumnos, en las aulas son los que más pueden aportar para cambiar esta realidad en la institución. Se debe intervenir para que los estudiantes tengan confianza en dar a conocer la situación por la que están pasando y de esta manera buscar una solución, siendo muchas veces mediadores de los conflictos entre estudiantes. Con esto disminuir o erradicar el acoso escolar en la institución y mejorar la conducta de los estudiantes. Los maestros y administradores deben enfatizar que informar no es delatar. Si un maestro observa un caso de intimidación en el aula, debe intervenir inmediatamente para impedirlo, reportar el incidente e informar a los administradores escolares correspondientes para que sea investigado.

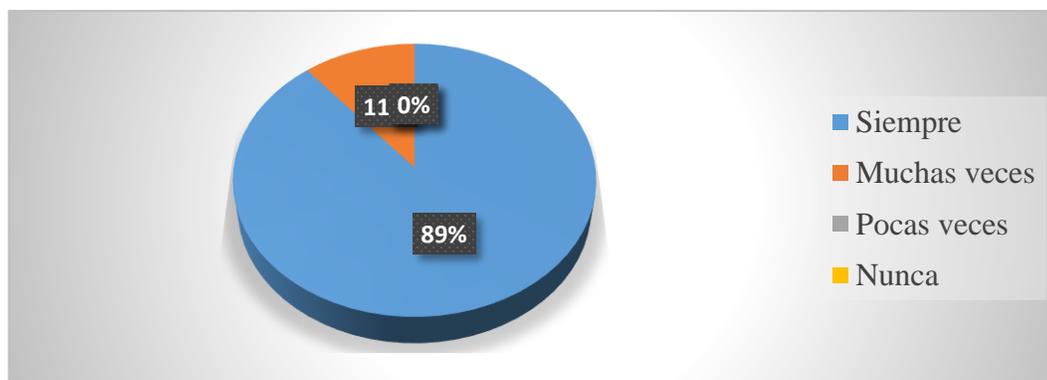
Pregunta N.7 ¿Durante sus horas clase incentiva a los estudiantes, respetar el código de conducta y a la no práctica del acoso escolar?

Tabla 7. Código de conducta

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	89%
Muchas veces	2	11%
Pocas veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	18	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 7. Código de conducta



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

Al ser el compañerismo el vínculo que existe entre compañeros y siendo compañeros, las personas que se acompañan para algún fin, formando algún tipo de comunidad, cuerpo o equipo, se hace necesario el incentivar al compañerismo y fomentar el respeto y cumplimiento de las normas del código de conducta es tarea de los maestros, de las autoridades y hasta de los padres de familia, todos deben cumplir su rol correctamente y darse tiempo durante sus actividades, para hablar sobre temas que ayudan a los docentes a desarrollar y practicar valores humanos en sus vidas, evitando así problemas como el acoso escolar y la mala conducta y otros problemas que se derivan de la falta de compañerismo y el irrespeto a las reglas de conducta de la institución educativa.

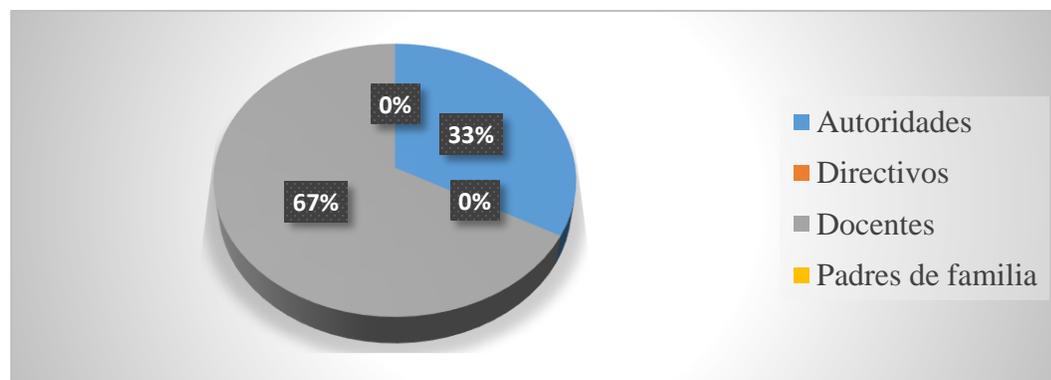
Pregunta 8 ¿En su opinión de quien es responsabilidad de prevenir el acoso escolar en la institución?

Tabla 8. Responsabilidad de prevenir

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Autoridades	6	33%
Directivos	0	0%
Docentes	12	67%
Padres de familia	0	0%
Total	18	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 8. Responsabilidad de prevenir



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

La comunidad educativa es responsable de la prevención del acoso escolar en la institución educativa, pero los docentes y las autoridades asumen la responsabilidad y hacen lo posible por realizar acciones de prevención, pero esto no es suficiente para cambiar esta realidad. Porque necesitan estrategias que les permita prevenir y actuar cuando se presente un problema de acoso escolar y mala conducta. Se debe tener la manera de enfrentar esta dificultad y todos los involucrados deben cooperar para el cumplimiento de los objetivos. Una prevención primaria sería responsabilidad de los padres apuesta por una educación democrática y no autoritaria, de la sociedad en conjunto y de los medios de comunicación en forma de autorregulación respecto de determinados contenidos. Una prevención secundaria sería las medidas concretas sobre la población de riesgo, los adolescentes fundamentalmente.

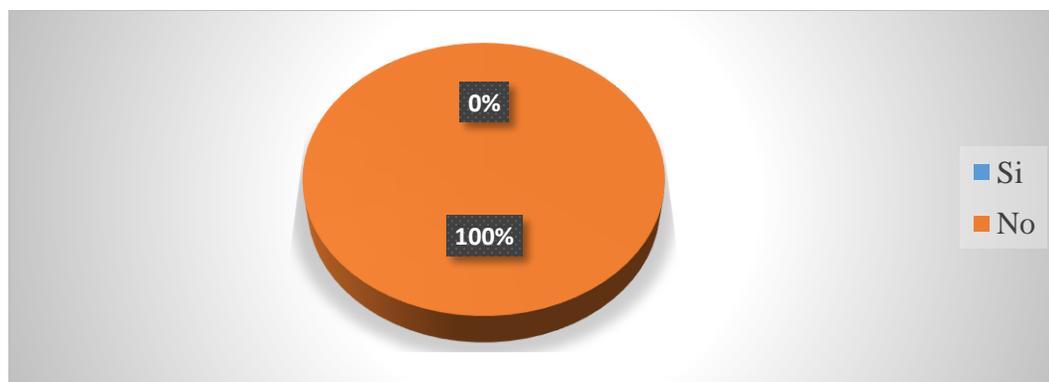
Pregunta 9 ¿Hay campañas o un programa en la escuela que prevenga el acoso escolar?

Tabla 9. Campaña o programa de prevención

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	18	100%
Total	18	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 9. Campaña o programa de prevención



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

Esto hace notar la necesidad de implementar en la institución educativa una estrategia capaz de brindar ayuda a los docentes y autoridades, permitiéndoles intervenir y actuar en los casos de acoso escolar que se den entre alumnos y prevenir que se susciten más actos relacionados con este tema en la institución. El tener una solución para este problema será de beneficio para autoridades, docentes y padres de familia en especial para los estudiantes que son los que más sufren con este problema, ya que pueden ser víctimas o victimarios. Es necesario que los estudiantes, así como los padres, formen parte de la solución, y participen en equipos de seguridad y grupos especiales contra la intimidación escolar. Los estudiantes pueden informarles a los adultos acerca de lo que está ocurriendo realmente, y también mostrarles las nuevas tecnologías que se utilizan para la intimidación. La prevención y erradicación del acoso escolar consiste en el compromiso de crear un ambiente seguro, en el que los niños puedan progresar social y académicamente sin sentir temor.

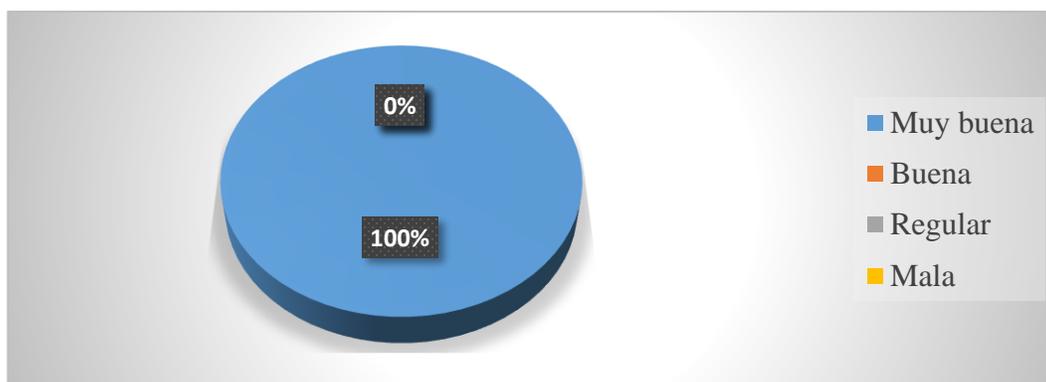
Pregunta 10 ¿Cómo considera el implementar estrategias para disminuir el acoso escolar en la institución?

Tabla 10. Implementar estrategias

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	18	100%
Buena	0	0%
Regular	0	0%
Mala	0	0%
Total	18	100%

Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 10. Implementar estrategias



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión.

El implementar estrategias para disminuir el acoso escolar en la unidad educativa, es necesario para buscar una solución para este problema suscitado en la institución y con esto mejorar la conducta de los estudiantes frente a los docentes, padres de familia y con los mismos compañeros y compañeras. Además, optimizar todos los aspectos de su vida dentro de su contexto. Esto se logrará con la ayuda de toda la comunidad educativa. Se necesita que los alumnos, así como los padres, formen parte de la solución, y participen en equipos de seguridad y grupos especiales contra la intimidación escolar. Los estudiantes pueden informarles a los adultos acerca de lo que está ocurriendo realmente, y también mostrarles las nuevas tecnologías que se utilizan para la intimidación.

Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

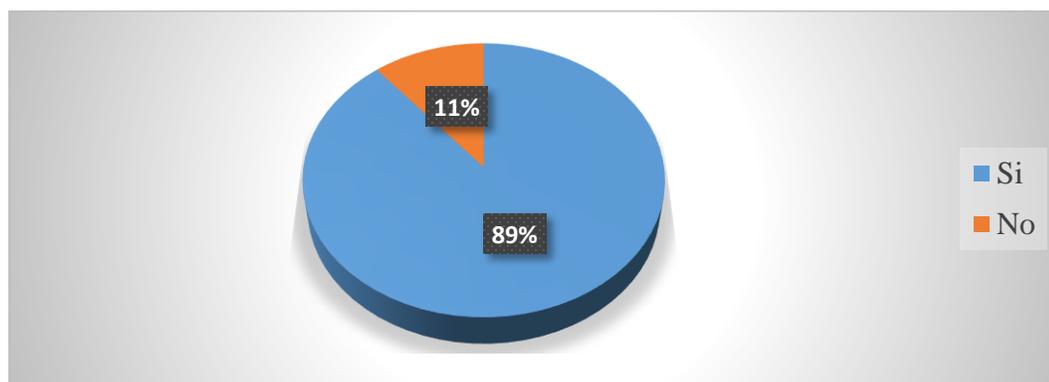
Pregunta N. 1 ¿Conoce Ud. que es el acoso escolar?

Tabla 11. Acoso escolar

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	77	89%
No	10	11%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 11. Acoso escolar



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión.

La mayor parte de los estudiantes conocen lo que es el acoso escolar, pero tenemos que concienciar en los estudiantes sobre los efectos que tiene este problema para la víctima y para el victimario, dejando secuelas graves, incluso provocando tendencia a suicidio. El conocer sobre el tema no es suficiente, más bien evitar ser parte de estos actos y no formar el ninguno de los protagonistas del triángulo del bullying o acoso escolar, ni como víctima, mucho menos victimario, tampoco espectador. El acoso escolar o bullying tiene efectos negativos en la salud física, el bienestar emocional y el rendimiento académico de los niños, especialmente si dicha violencia se repite en el tiempo o es severa, además de influir en el clima escolar del centro educativo. La escuela debería ser siempre un espacio en el que sentirse seguro.

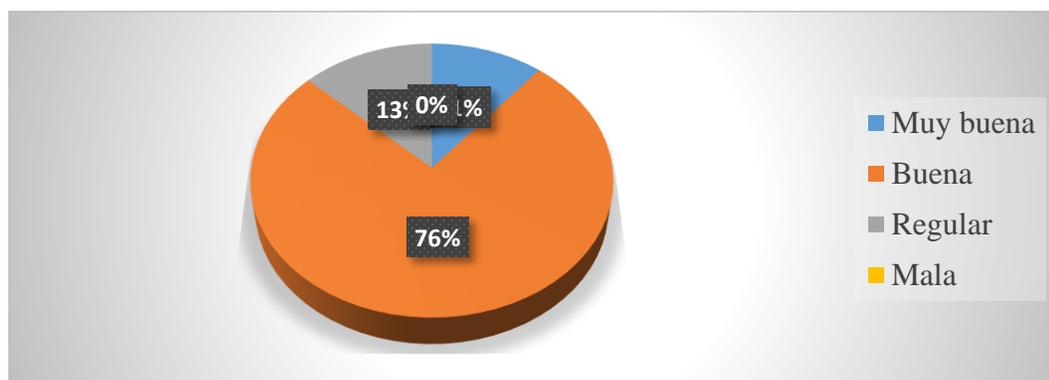
Pregunta N.2 ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales de los estudiantes en la institución (aula)?

Tabla 12. Relaciones interpersonales

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	10	11%
Buena	66	76%
Regular	11	13%
Mala	0	0
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 12. Relaciones interpersonales



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

Los estudiantes están convencidos que las relaciones interpersonales deberían ser muy buenas pero no siempre es así. Cuando las relaciones interpersonales son buenas cuando Las relaciones interpersonales son maneras de relacionarse con los demás alumnos se les da un sentido de seguridad, autoestima, confianza para realizar las diversas actividades dentro y fuera de la institución y cumplir con sus objetivos. Las consecuencias del acoso escolar son muchas y profundas. Centrándonos en las consecuencias, la más evidente es la disminución del acoso escolar, debido a un cambio en el comportamiento habitual de los estudiantes. Para la víctima de acoso escolar, las consecuencias se notan con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad o pensamientos suicidas.

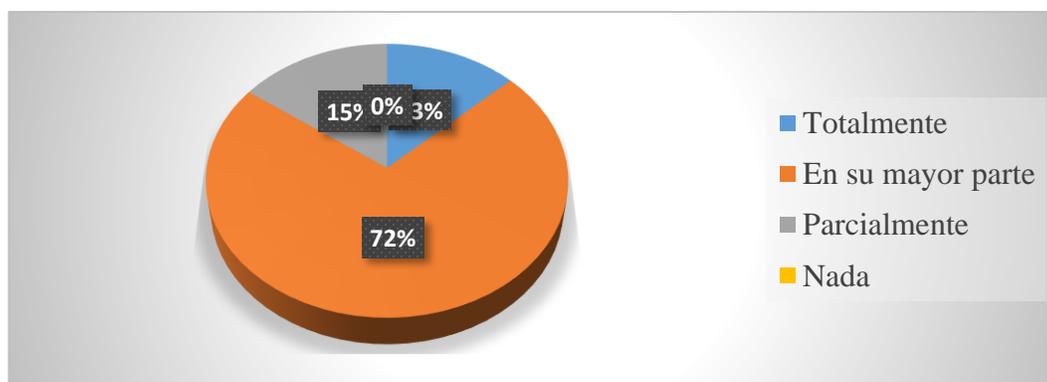
Pregunta N.3 ¿Conoce usted las normas de convivencia o conducta que tiene la institución para los estudiantes?

Tabla 13. Normas de conducta

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente	11	13%
En su mayor parte	63	72%
Parcialmente	13	15%
Nada	0	0%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 13. Normas de conducta



Fuente: encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

Las normas de convivencia y conducta escolar no son respetadas por los estudiantes pese a tener conocimiento de lo que deben o no hacer y no respetan en su totalidad estas reglas por lo que se desatan los problemas de violencia y acoso escolar y mala conducta. Estas normas deben ser respetadas por todos los miembros de la comunidad educativa si se quiere alcanzar el éxito de la institución. Vivir practicando valores y comprometerse con los valores propuestos, teniendo en cuenta que el concepto de autoridad y libertad no se oponen sino se integran a través de límites claros, conocidos y razonables. Para producir un orden que regule la convivencia es necesario que se interese en coincidir en esos valores, tanto la escuela como la familia, porque se comparte la educación de quienes tendrán en sus manos la continuidad de esta sociedad. Educar en valores hoy supone desarrollar una capacidad crítica para ejercer la libertad, el respeto y la solidaridad en el contexto de una sociedad diversa e intercultural.

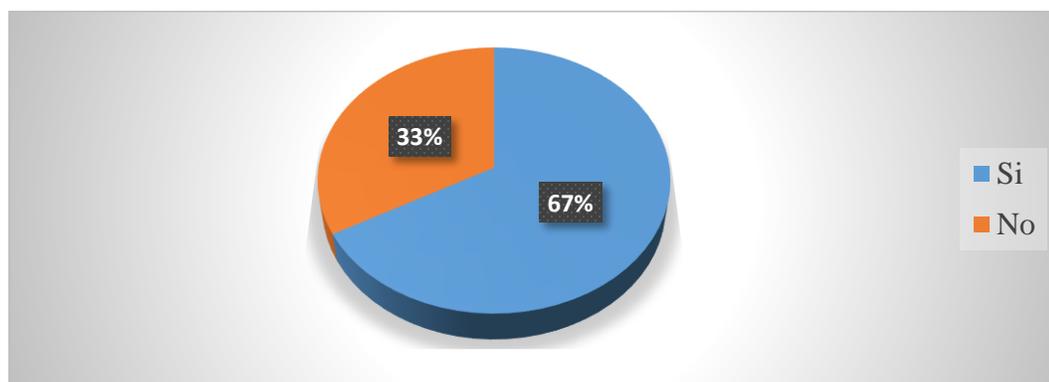
Pregunta N.4 ¿Considera usted que el acoso escolar en la institución genera mala conducta en los estudiantes?

Tabla 14. Mala conducta

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	79	67%
No	8	33%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 14. Mala conducta



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión.

Los docentes expresan en su mayoría que los casos de acoso escolar ocasionan que los estudiantes se sientan inseguros por ello no asimilan el conocimiento, afectando así su estado de ánimo, su rendimiento académico y en especial su conducta con los maestros o con los estudiantes. Los casos de mala conducta son un problema que existe en la institución pese a aplicar sanciones a los que cometen estos actos en contra de sus compañeros y compañeras estudiantes. Este efecto negativo afecta tanto a la víctima como al acosador, y a veces también a los escolares que favorecen estos actos jaleando y animando las acciones o con una actitud totalmente pasiva. Por último, una prevención terciaria serían las medidas de ayuda a los protagonistas de los casos de acoso escolar. Para ello es importante trabajar no desde la escuela sino desde casa la educación en valores, como bien se sabe la educación y formación como tal de un ser humano inicia desde el seno del hogar.

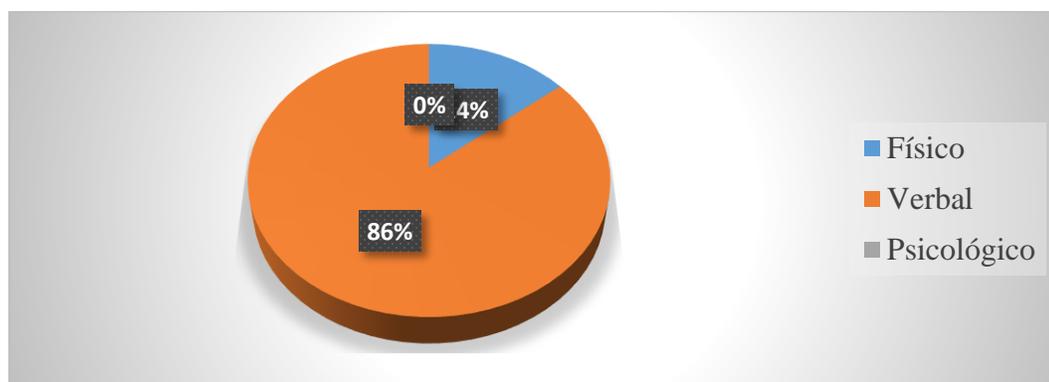
Pregunta N.5 ¿Ha sido víctima de actos de violencia o acoso escolar de que tipo?

Tabla 15. Víctima de violencia

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Físico	12	14%
Verbal	75	86%
Psicológico	0	0%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 15. Víctima de violencia



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión.

Estas manifestaciones de acoso escolar afectan muchos aspectos del desarrollo de los estudiantes, tanto en lo, emocional, académico, social entre otros. Esto se evidencia en la mala conducta que presentan los estudiantes en la institución con los docentes o con los demás estudiantes o en el hogar con su familia con sus padres. Todo tipo de acoso te deja secuelas en sus víctimas y hasta en sus familias. El acoso puede amenazar la seguridad emocional y física de los estudiantes en la escuela y afectar negativamente su aprendizaje. Lo ideal es detenerlo antes de que comience. El personal escolar puede tomar medidas para que las escuelas sean más seguras y prevenir el acoso. Es importante que todos en la comunidad trabajen para enviar un mensaje unificado contra el acoso. Inicie una campaña de concientización para que los padres, las escuelas y los miembros de la comunidad conozcan los objetivos. Establezca un comité de seguridad escolar o grupo de trabajo para planificar, implementar y evaluar sus programas de prevención del acoso en la escuela.

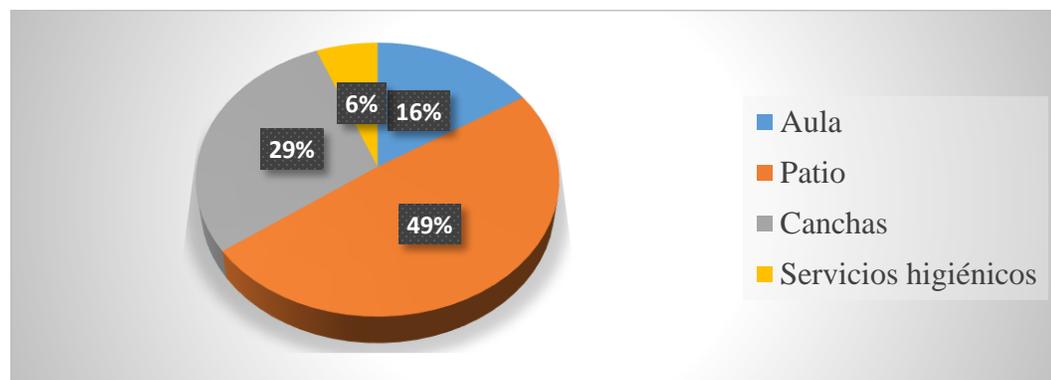
Pregunta N.6 ¿Cuáles son los lugares donde generalmente se dan actos de acoso escolar entre estudiantes?

Tabla 16. Lugares

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Aula	14	16%
Patio	43	49%
Canchas	25	29%
Servicios higiénicos	5	6%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 16. Lugares



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

Es lamentable observar estos porcentajes y esta situación, conocer sobre los lugares en los que se dan actos de violencia hace notar que los estudiantes no están seguros ni protegidos dentro del lugar de estudio. El acoso escolar no se debería dar en ningún lugar ni momento, más bien debe existir un ambiente armónico y seguro entre compañeros, para que desarrollen sus actividades con normalidad. Las causas o factores que provocan el acoso en los centros educativos suelen ser personales, familiares y escolares. En lo personal, el acosador se ve superior, bien porque cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones. En la mayoría de las ocasiones, el acosador lo que quiere es ver que el acosado lo está pasando mal e intimidarlo para maltratarlo más. La escuela debe ser un sitio seguro en el que se brinde seguridad y un ambiente de armonía.

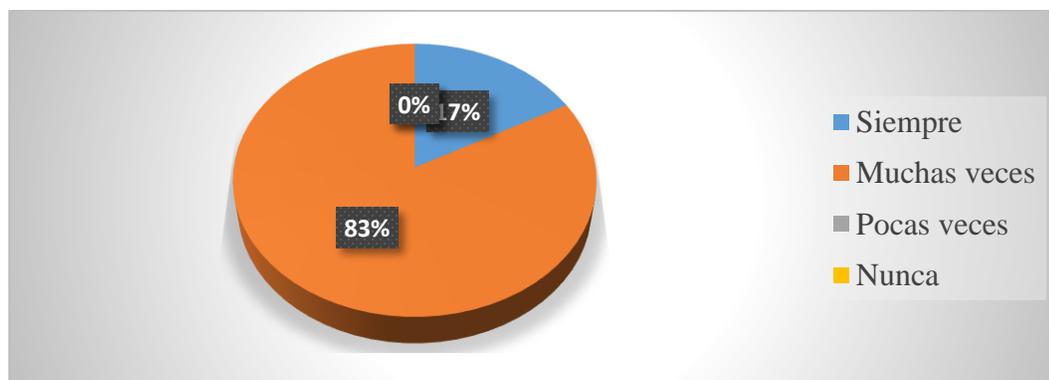
Pregunta 7 ¿Durante las horas clases los docentes, incentivan respetar el código de conducta y a la no práctica del acoso escolar?

Tabla 17. Código de conducta

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	17%
Muchas veces	72	83%
Pocas veces	15	0%
Nunca	0	0%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 17. Código de conducta



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión.

Teniendo presente que la conducta está relacionada a la característica que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de comportamiento, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno. Mientras que el código de conducta contiene una serie de normas reglas que rigen en la institución y deben ser cumplidas y respetadas por los docentes, estudiantes, autoridades. El incentivar a respetar el código de conducta es tarea del maestro, este debe darse tiempo para hablar sobre temas que enseñen a los estudiantes a desarrollar los valores humanos y con esto evitar los problemas, relacionados con el acoso escolar y con la mala conducta.

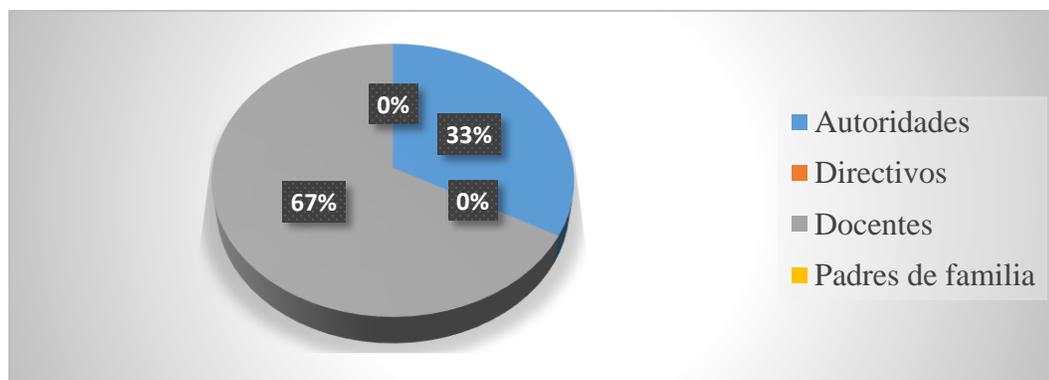
Pregunta 8 ¿En su opinión de quien es responsabilidad de prevenir el acoso escolar en la institución?

Tabla 18. Responsabilidad de prevenir

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Autoridades	6	33%
Directivos	4	0%
Docentes	77	67%
Padres de familia	0	0%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 18. Responsabilidad de prevenir



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

La responsabilidad de prevenir el acoso escolar en la institución educativa es que todos miembros de la comunidad educativa son responsables de la prevención del acoso escolar, pero los docentes y las autoridades asumen en su mayor parte la responsabilidad, pero muchas veces no se hace ninguna acción para prevenir y no todos cumplen con el deber de formar en valores no tener problemas futuros. Hay que tener en cuenta que la escuela tiene un papel significativo respecto al acoso escolar, siendo una de sus funciones la de poner en marcha todos los mecanismos necesarios para prevenir y erradicar todo tipo de conductas violentas. La palabra prevención significa que debemos identificar posibles síntomas que presenten las víctimas, después identificar se debe analizar la situación y para poder tomar acciones que permitan resolver los problemas de acoso escolar y mala conducta en los estudiantes.

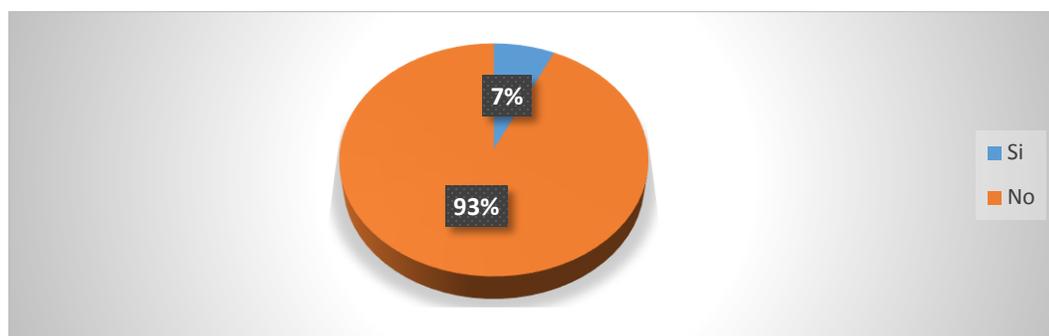
Pregunta 9 ¿Hay campañas o un programa en la escuela que prevenga el acoso escolar?

Tabla 19. Campaña o programa de prevención

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	7%
No	81	93%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 19. Campaña o programa de prevención



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis y Discusión

Esto hace notar la necesidad de implementar una estrategia capaz de brindar ayuda a los docentes y para que les permita intervenir y actuar en los casos de acoso escolar y prevenir que se den más hechos de violencia y agresión entre docentes y erradicar los actos de indisciplina o mala conducta. En la unidad educativa hace falta un programa o campaña que prevenga el acoso escolar sería de gran apoyo para mejorar el ambiente institucional. El acoso puede amenazar la seguridad emocional y física de los estudiantes en la escuela y afectar negativamente su aprendizaje. Lo ideal es detenerlo antes de que comience. El personal escolar puede tomar medidas para que las escuelas sean más seguras y prevenir el acoso. Los padres, el personal educativo y otros adultos que se preocupan sobre el problema tienen un rol que desempeñar en la prevención del acoso. Pueden ayudar a los niños a conocer sobre el acoso, mantener las líneas de comunicación abiertas, instar a los niños a hacer lo que aman y dar el ejemplo de cómo tratar a otros con amabilidad y respeto.

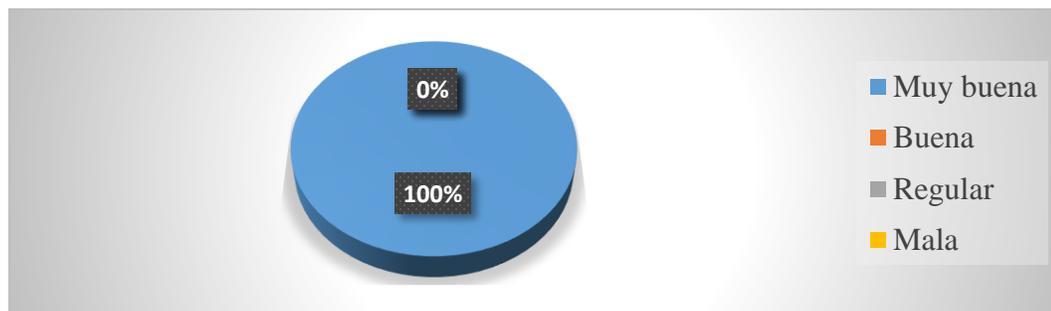
Pregunta 10 ¿Cómo considera usted el implementar estrategias para disminuir el acoso escolar en la institución?

Tabla 20. Implementar estrategias

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	87	100%
Buena	0	0%
Regular	0	0%
Mala	0	0%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Gráfico 20. Implementar estrategias



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Análisis Crítico

Es necesario buscar una solución para este problema y con esto mejorar la conducta y erradicar el acoso escolar, lo que beneficiará a toda la comunidad educativa. Implementar maneras que ayuden a las autoridades de la institución, así como a los docentes a intervenir en casos de violencia, agresión o el acoso escolar, con esto se lograría que ya no existan más víctimas de este terrible mal social. El tipo de disciplina que exista en las aulas y en el centro escolar es de fundamental importancia en la construcción de una buena conducta. La constante supervisión de la conducta de los niños en las aulas y en el patio, así como en el comedor, cuenta a la hora de detectar si está o no ocurriendo algún caso de acoso escolar. Profesores y cuidadores deben estar presentes y pendientes, siempre.

12. IMPACTOS

Impacto Educativo

Se analiza un problema que se da en el ámbito educativo, el acoso escolar, y se pretende mejorar la relación entre estudiante y procurando que exista un mejor ambiente académico y una correcta conducta, para que se dé el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Impacto Social

Al diseñar y aplicar un instrumento de recolección de datos para este trabajo se está generando un impacto social, porque puede ser aplicado por otros investigadores que realicen investigaciones en el futuro sobre el acoso escolar, acoso. Además, porque se analiza un problema social y los beneficiarios son los miembros de una comunidad educativa en común.

13. PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA DEL PROYECTO:

En el presente proyecto de investigación se llegará a la recolección de datos y la formulación de conclusiones y recomendaciones, es decir que, al no contar con una propuesta realizable, no constará el presupuesto.

14. CONCLUSIONES

- El acoso escolar es un fenómeno general que se produce en todos los ámbitos sociales y en todas las instituciones educativas en mayor o menor porcentaje pero existe. La diversidad de métodos y técnicas utilizadas permite determinar un rango de victimización grave de conductas violentas en las instituciones educativas y con esto también se implementa posibles soluciones que ayuden a disminuir y a prevenir el acoso escolar.
- Los niveles de acoso escolar en el desarrollo integral de los estudiantes son notables pues todos los tipos de acoso escolar generan devastadoras consecuencias y una serie de secuelas psicológicas es probable que el acosado viva aterrado con la idea de asistir a clases y que se note muy irritable, triste y ermitaño en su vida diaria. En algunos casos, la complejidad de la situación puede generar pensamientos sobre el suicidio e incluso este pensamiento puede convertirse en un hecho lamentable.
- El objetivo final de todas las investigaciones es aportar soluciones para la mejora de la convivencia escolar e incentivar las actitudes positivas de niños, del acoso escolar niñas y adolescentes. analizando la causa y consecuencias que provoca el acoso escolar tanto en las víctimas como en los agresores se determinó que se da muchos casos de la mala conducta, generados por acción de acoso escolar. analizando la causa y consecuencias que provoca el acoso escolar tanto en las víctimas como en los agresores.
- La información recolectada mediante las encuestas y entrevistas permitió discutir los resultados y con ello formular las conclusiones y recomendaciones. En adición se determinó que evidente que el acoso escolar genera casos de mala conducta esto se determinó como resultado del análisis y la interpretación de las encuestas realizadas a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

15. RECOMENDACIONES

- Fomentar acciones que permitan mejorar la convivencia entre estudiantes y capacitar a los docentes y autoridades sobre el acoso escolar y que se comparta los conocimientos adquiridos con los estudiantes, para prevenir la realización de actos de acoso escolar entre alumnos en la institución educativa.
- El rol de los profesores, para detener el acoso escolar, es importante que con actitud firme demuestren su oposición a esta problemática, buscar concientizar a los estudiantes sobre este problema de que como afecta en su desarrollo y el desarrollo de sus compañeros o compañeras, al igual que es necesario establecer normas y reglas de convivencia y conducta escolar que contengan medidas disciplinarias frente al no cumplimiento de las mismas, siempre que estas sanciones se hayan creado mediante acuerdo entre docentes y estudiantes.
- Es necesario enfocarse en el acoso escolar tal como lo están haciendo otras instituciones identificando causas y consecuencias para buscar soluciones. Teniendo presente que este es un problema que necesita la ayuda en conjunto de toda la comunidad educativa para prevenir que se sigan dando casos de acoso escolar y mala conducta entre estudiantes o con los maestros y se desarrolle un ambiente adecuado para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Implementar un protocolo de prevención del acoso escolar y dar a conocer las normas de convivencia escolar, para activar una buena convivencia y prevenir casos de acoso escolar en la institución. además, a toda la comunidad educativa poner un poco más de interés en rescatar los valores humanos.

16. BIBLIOGRAFÍA

Citada

Avilés Martínez, José. (2002) La intimidación y el maltrato entre iguales en la ESO. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid, pág. 16.

Castro Santander, Alejandro, “Violencia Silenciosa en la escuela” Editorial Bonum. Buenos Aires. Argentina. Segunda edición. Octubre 2004. pág. 13

Cratty, Bryant J, Juegos Escolares, Editorial Pax; Colombia, 2006, Pág. 10.

Cerezo, F. La violencia en las aulas. Madrid. España: Pirámide. 2007, pág. 12, 14.

Defensor del Pueblo-UNICEF (2007). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.pag.21.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (1998). Metodología de la investigación (Quinta ed.). México, pág. 32,33.

Castro Santander, Alejandro, “Violencia Silenciosa en la escuela” Editorial Bonum. Buenos Aires. Argentina. Segunda edición. Octubre 2007. pág.

Consultada

Mendoza Gonzales, Brenda (2012). Bullying, los múltiples rostros del acoso escolar. Córdoba. Editorial Pax. México.

Olweus, Dan (1998). Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Madrid: Morata

Araos, C., Correa, V. (2004) La escuela hace la diferencia. Aproximación sociológica a la violencia escolar. Fundación Paz Ciudadana. Santiago. Mertz.

Avilés Martínez, José María (2001). *Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado*. Editorial Stee-Eilas Bilbao.

Blanchard, Mercedes, “Acoso Escolar”. Ayuda a la acción preventiva del acoso escolar. Editorial Narcea. Madrid, 2007.

Virtual

Yuste, J. *Bullying: Acoso Escolar* [en línea] [ref. de 13 de febrero de 2016]. Disponible en Web: [http://www.conflictoescolar.es/2007/09/losprotagonistas/\(pag. \)](http://www.conflictoescolar.es/2007/09/losprotagonistas/(pag.)).

Ayala, P. Violencia Escolar [en línea]. [ref30 de mayo 2016]. Disponible en Web: [www.hoy.com.ec/.../es-su-hijo-victima-del-acoso-en-el-colegio-3766/\(pag 19\)](http://www.hoy.com.ec/.../es-su-hijo-victima-del-acoso-en-el-colegio-3766/(pag 19)).

Olweus, Dan (2007) *Acoso escolar. Hechos y medidas de intervención*. [en línea]. [ref. 20 de mayo 2016]. [www.inteligenciaemocional.org/cursos,tipos de conducta](http://www.inteligenciaemocional.org/cursos,tipos_de_conducta) (pág. 11-16-27).

Ortega, R. y Córdoba, (2006). *Psicopedagogía de la convivencia de educación secundaria*. [en línea]. [ref. 15 de mayo 2016]. <http://cig.uv.es/content/uploads/educar-3.pdf>

Ortega, R. Y Córdoba, F. (2006). *Psicopedagogía de la convivencia en un centro de educación secundaria*. Consultado en <http://cig.uv.es/wp-content/uploads/2010/11/educar-3.pdf> en julio de 2011.

16. ANEXOS

Anexo 1

Entrevista realizada al rector de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

1. ¿Qué conoce usted sobre el acoso escolar?

.....
.....
.....

2. ¿Ha observado la presencia del acoso escolar en la institución?

.....
.....
.....

3. ¿Cómo se interviene la institución cuando se da un caso de acoso escolar?

.....
.....
.....

4. ¿Qué acciones está llevando a cabo en la institución para prevenir y erradicar la violencia y el acoso escolar?

.....
.....
.....

5. ¿Qué opina usted sobre la aplicación en la institución de un protocolo de prevención del acoso escolar?

.....
.....
.....

Anexo2

Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Objetivo: Investigar sobre la presencia del acoso escolar, para fomentar la cultura de la prevención y la generación de ambientes escolares armónicos y seguros.

Indicaciones: Lea cada pregunta con atención y encierre el numeral que corresponde a su respuesta.

1. ¿Conoce usted qué es el acoso escolar?

a) Sí.

b) No.

2. ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales de los estudiantes en la institución (aula)?

a) Muy buena

b) Buena

c) Regular

d) Mala

3. ¿Las normas de convivencia o disciplina que tiene la institución son conocidas por los estudiantes?

a) Totalmente

b) En Su mayor parte

C.) Parcialmente

d.) Nada

4. ¿Considera usted que existe casos de acoso escolar en la institución?

a) Si

b) No

5.) ¿Qué tipo de violencia o acoso escolar ha observado usted en la institución?

a) Físico

b) Verbal

c.) Psicológico

6. ¿Usted interviene para solucionar algún caso de agresión entre estudiantes?
- a.) Siempre
 - b.) Muchas Veces
 - c.) Pocas Veces
 - d.) Nunca
7. ¿Durante sus horas clase incentiva al compañerismo y a la no practica del acoso escolar entre estudiantes?
- a.) Siempre
 - b.) Muchas Veces
 - c.) Pocas Veces
 - d.) Nunca
8. ¿En su opinión de quien es responsabilidad de prevenir el acoso escolar en la institución?
- a.) Autoridades
 - b.) Directivos
 - c.) Docentes
 - d.) Padres de Familia
9. ¿Hay campañas o un programa en la escuela que prevenga el acoso escolar?
- a) Si.
 - b) No
- 10) ¿Cómo considera usted el implementar estrategias para disminuir el acoso escolar en la institución?
- a) Muy Bueno
 - b) Bueno
 - c) Regular
 - d) Malo

Anexo3

Encuesta dirigida a los estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross.

Objetivo: Investigar sobre la presencia del acoso escolar, para fomentar la cultura de la prevención y la generación de ambientes escolares armónicos y seguros.

Indicaciones: Lea cada pregunta con atención y encierre el numeral que corresponde a su respuesta.

1. ¿Conoce Ud. ¿Qué es el acoso escolar?

a) Sí.

b) No.

2. ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales de los estudiantes en la institución (aula)?

a) Muy buena

b) Buena

c) Regular

d) Mala

3. ¿Las normas de convivencia o disciplina que tiene la institución son conocidas por los estudiantes?

a) Totalmente

b) En Su mayor parte

C.) Parcialmente

d.) Nada

4. ¿Considera Ud. que el acoso escolar en la institución genera mala conducta en los estudiantes?

a) Si

b) No

5.) ¿Ha sido víctima de actos de violencia o acoso escolar de que tipo?

a) Físico

b) Verbal

c.) Psicológico

6. ¿Cuáles son los lugares donde generalmente se dan actos de acoso escolar entre estudiantes?

a.) Aula

b.) Patio

c.) Canchas

d.) Servicio Higiénicos

7. ¿Durante las horas clases los docentes, incentivan respetar el código de conducta y a la no práctica del acoso escolar?

a.) Siempre

b.) Muchas Veces

c.) Pocas Veces

d.) Nunca

8. ¿En su opinión de quien es responsabilidad de prevenir el acoso escolar en la institución?

a.) Autoridades

b.) Directivos

c.) Docentes

d.) Padres de Familia

9. ¿Hay campañas o un programa en la escuela que prevenga el acoso escolar?

a) Si.

b) No

10) ¿Cómo considera Ud. el implementar estrategias para disminuir el acoso escolar en la institución?

a) Muy Bueno

b) Bueno

c) Regular

d) Malo

Anexo4

Hojas de vida equipo de investigación

Hoja de vida tutor de proyecto de investigación II

DATOS PERSONALES:

Nombres:	Manuel Patricio
Apellidos:	Cárdenas Barriga
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Estado Civil:	Casado
Lugar de Residencia:	Pujilí B. Simón Bolívar y Juan Salinas
Fecha de Nacimiento:	13-Abril-1968
N° de Cédula:	0501619910
N° de Contacto:	0983284003
E-Mail	Manuel.Cardenas@Utc.Edu.Ec

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria:	Escuela Fiscal “Pujilí”
Secundaria:	Colegio Nacional Provincia de Cotopaxi
Superior:	Universidad Técnica de Ambato Universidad Técnica de Cotopaxi

TÍTULOS OBTENIDOS DE TERCER NIVEL

- ✓ Lic. CC.EE Especialidad Historia Geográfica
- ✓ Dr. CC.EE Mención Planificación Educativa

TÍTULOS OBTENIDOS DE CUARTO NIVEL

- ✓ Mgs. Planeamiento y Administración Educativos

EXPERIENCIA LABORAL:

- ✓ Docente de la UTA
- ✓ Docente del Colegio Manuel Eduardo Cepeda
- ✓ Docente del Colegio Provincia De Cotopaxi
- ✓ Docente de la Unidad Educativa Patria
- ✓ Docente del Colegio Sagrado Corazón de Jesús
- ✓ Docente de la Unidad Educativa La Salle

- ✓ Docente de la Escuela Dr. José María Velasco Ibarra
- ✓ Docente de la UTC
- ✓ Docente de la Unidad Educativa Gonzalo Alban Rumazo

FUNCIONES EJECUTIVAS

- ✓ Rector de la Unidad Educativa Patria
- ✓ Vicerrector del Comil N° 13 Patria
- ✓ Rector de la Unidad Educativa Gonzalo Alban Rumazo

HOJA DE VIDA DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN II

DATOS PERSONALES

Nombres Y Apellidos: Pablo Andrés Barba Gallardo
 Fecha de Nacimiento: 1 de noviembre de 1984
 Cedula de Ciudadanía: 1719308148
 Dirección Domiciliaria: Matilde Alvares y Mariscal Sucre - Quito
 Estado Civil: Soltero
 Números Telefónicos: 0987250595
 E-mail: pablo.barba@utc.edu.ec

ESTUDIOS REALIZADOS

Nivel Primario : Escuela Municipal Experimental “Eugenio Espejo”
 Nivel Secundario: Colegio Nacional Amazonas - Quito
 Nivel Superior : Universidad Central del Ecuador – Quito
 IV Nivel : Universidad Técnica de Cotopaxi

TITULO

Pregrado: Psicólogo Clínico
 Postgrado: Master en Seguridad y Prevención de Riesgos del Trabajo

EXPERIENCIA LABORAL

Centro de Atención Integral – Las tres Manuelas
 Centro de Adicciones – La Dolorosa
 Universidad Técnica de Cotopaxi – Latacunga

CARGOS DESEMPEÑADOS

- Docente Universitaria
- Psicólogo Clínico y terapeuta
- Psicoterapeuta en adicciones

6.-CURSOS DE CAPACITACIÓN

- Ponencia en Psicología Criminal y Forense

- Avances de la Psicología

HOJA DE VIDA COORDINADORA

DATOS PERSONALES

Nombre: Jenny Liliana Naranjo Silva

Lugar de Nacimiento: Ambato

Fecha de Nacimiento: 30 de marzo 1990

Estado Civil; soltera

Numero de C.I: 1804266821

Dirección: Ambato, Izamba, Barrio San Francisco

Teléfonos: 0987381206

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria:

Escuela” Pedro de Alvarado”

Secundaria:

Academia “Policarpa Salabarieta”

Instituto Tecnológico” Rumiñahui”

Educación Superior:

Universidad Técnica de Cotopaxi

CURSOS REALIZADOS.

TITULOS:

- Bachiller en ciencias sociales.

- Maestra en corte y confección

- Suficiencia en el idioma ingles

CURSOS Y CAPACITACIÓN

Unión Nacional de Educadores “XXVIII Congreso de la UNE.”

Ministerio del Deporte.

“Gimnasias Masivas y Coreografía”

Universidad Técnica de Cotopaxi

Congreso Internacional

“Para qué la Danza”

Universidad Técnica de Cotopaxi

“Fundamentos Conceptuales del Pensamiento Matemático y Aplicaciones del Cálculo Diferencial e Integral en las Ingenierías”

Centro de Nivelación y Actualización Profesional

“Razonamiento Numérico y Abstracto”

EXPERIENCIA LABORAL

Unidad Educativa “Tarcila Albornoz de Gross” durante un año lectivo.

REFERENCIAS PERSONALES

Ingeniero Cristian Topa

Teléfono: 0983533018

Msc. Ángel Viera

Teléfono: 0994658688

HOJA DE VIDA RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

DATOS PERSONALES

Nombre: Chico Rosales Leónidas Nepalí

Lugar de Nacimiento: Ambato

Estado Civil; casado

Numero de C.I: 1801534205

Dirección: Ambato, Izamba, Barrio La Esperanza.

Teléfonos: 095167106

Correo Electrónico: neptalex@yahoo.es

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria:

Liceo Juan Montalvo.

Secundaria:

Colegio Nacional Bolivar

Educación Superior:

Instituto Normal Superior Belisario Quevedo

Universidad Técnica de Ambato.

TITULO OBTENIDO.

TITULOS:

- Bachiller en físico matemático.
- Profesor Primario.
- Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica.
Especialización Físico Matemático

CURSOS Y CAPACITACIÓN

DINAMEP “Matemáticas VH y Código de la Niñez”

Contraloría General del Estado. “Internet”

DINAMEP “Didáctica del Pensamiento Crítico”

DINAMEP “Lectura Critica

DINAMEP

“Análisis Curricular de Lengua y Literatura De Segundo a Séptimo año de Educación Básica”

DINAMEP

“Análisis Curricular de Estudios Sociales De Segundo a Séptimo año de Educación Básica”

DINAMEP

“Análisis Curricular de Estudios Sociales De Segundo a Séptimo año de Educación Básica”

DINAMEP

“Curso de Didáctica de la Matemática”

DINAMEP

“Análisis Curricular de Ciencias Naturales de Segundo a Séptimo año de Educación Básica”

EXPERIENCIA LABORAL

Escuela Republica de suiza

Director, profesor.

Escuela Eugenio Espejo

Profesor.

Escuela Tarcila Albornoz de Gross, Profesor.

Red Unidos Podemos, Subdirector.

Escuela Tarcila Albornoz de Gross Director, profesor.

HOJA DE VIDA DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN

DATOS PERSONALES

Nombre: Espín Mendoza Blanca Cecilia

Lugar de Nacimiento: Pillaro

Numero de C.I: 1801534205

Dirección: Ambato, Izamba, Barrio La Esperanza.

Teléfonos: 0969882228

Correo Electrónico: cecyepin1984@hotmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

Secundaria:

UNEDT

Educación Superior:

Universidad Técnica de Ambato.

Universidad Nacional de la Plata (En curso)

TITULO OBTENIDO.

TITULOS:

- Bachiller en Comercio y Administración
- Lic. Ciencias de la Educación.
- Magister.

CURSOS Y CAPACITACIÓN

Experto en Educación Infantil Universidad Nacional a Distancia (España) por 370 horas.

Alfabetización Digital avanzada Ministerio de Educación del Ecuador por 50 horas.

EXPERIENCIA LABORAL

Docente en la Escuela "Antonio Carrillo Moscoso" desde 07/09/2009 hasta el 01/07/2011.

Docente en la Unidad Educativa "Santo Domingo de Guzmán".

Docente en la Escuela de Educación Básica "unión Nacional de Periodistas.

Docente en la Unidad Educativa "Tarcila Albornoz de Gross" desde 01/09/2014 hasta la actualidad.

Anexo 5

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga, 06 de Junio del 2016

Lcda. MSC.
GINA VENEGAS
DIRECTORA ACADEMICA DE LA UNIDAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANISTICAS

De mi consideración:

Yo, Naranjo Silva Jenny Liliana, portadora de la cedula de ciudadanía N° 180426682-1 estudiante de la Universidad Técnica de Cotopaxi me dirijo a usted muy respetuosamente con el afán de solicitar que oficie al Lic. Nepalí Chico Rector de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz de Gross, del cantón Ambato para que se digne a dar la autorización correspondiente para realizar y aplicar el proyecto de investigación denominado. “Acoso Escolar”, a través de instrumentos de investigación como entrevistas, encuestas y fichas de observación con la comunidad educativa.

Actividad que debo realizar como requisito previo para la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Naranjo Silva Jenny Liliana
180426682-1

Anexo 6

Fotografías

Fotografía N. 1

Estudiantes del Tercer Año de Educación Básica



**Fuente Unidad Educativa Tarcila Albornoz
Diseñado por Jenny Naranjo**

Fotografía N. 2

Estudiantes en actividad recreativa



**Fuente Unidad Educativa Tarcila Albornoz
Diseñado por Jenny Naranjo**

Fotografía N. 3

Maestra de la Unidad Educativo Tarcila Albornoz de Gross.



**Fuente Unidad Educativa Tarcila Albornoz.
Diseñado por Jenny Naranjo**

Fotografía N. 4

Estudiantes de la Unidad Educativa Tarcila Albornoz.



**Fuente Unidad Educativa Tarcila Albornoz
Diseñado por Jenny Naranjo**